Boletín N° 1 — Caracas (14 de julio de 2016)

Bitácora Mirandina

Órgano divulgativo del Instituto Autónomo Biblioteca Nacional y de Servicios de Bibliotecas
Dirección de Servicios de la Biblioteca Nacional de la República Bolivariana de Venezuela
Unidad de Investigaciones Documentales "Ángel Raúl Villasana"

El legado testamentario del Generalísimo Francisco de Miranda

*Por Santos Himiob**

Entre las colecciones que resguardó la antigua Universidad de Caracas y conserva hoy en día la Biblioteca Nacional de la República Bolivariana de Venezuela, está la colección de clásicos griegos y latinos que dispusiera en sus dos testamentos el ***Generalísimo Francisco de Miranda*** donarlas a la Universidad de Caracas. El primero estaba fechado 1° de agosto de 1805 y el segundo con fecha 2 de octubre de 1810 que ratificaba su disposición manifestada en el primero (Grases, 1974, p. 59-60), ambos prácticamente son idénticos, cambiando solamente los albaceas encargados de cumplir su legado, en éstos señalaba Miranda: "***A la Universidad de Caracas se enviarán en mi nombre los Libros Clásicos Griegos y Latinos de mi Biblioteca, en señal de agradecimiento y respeto por los sabios principios de Literatura y de moral cristiana con que alimentaron mi Juventud, con cuyos sólidos fundamentos he podido superar felizmente los graves peligros y dificultades de los presentes tiempos"*** (Miranda, 1805).

Antiguas sedes de la Universidad Central de Venezuela y Biblioteca Nacional en 1874

Clásicos griegos y latinos / Biblioteca Nacional / Colección Libros Raros y Manuscritos

Al fallecer Miranda el 14 de julio de 1816 en la prisión de La Carraca de Cádiz, su Biblioteca permaneció en Grafton Street en la ciudad de Londres. En su Archivo existían documentos que evidenciaban amenazas de embargos de libros por las numerosas deudas acumuladas en su empresa de la liberación e independencia americana (p.85). La Biblioteca era bastante copiosa y heterogénea dentro del conocimiento humano, con obras impresas que databan desde el siglo XVI hasta comienzos del siglo XIX. Según la estimación del prof. Carlos Pi Suñer (1978, p. 60) la Biblioteca de Miranda constaba cercanamente 6000 volúmenes.

En 1828 la Biblioteca iba ser subastada y la colección de sus clásicos fueron separados para ser enviados desde Londres a Caracas. El insigne venezolano don Andrés Bello, quien ejercía el cargo de secretario de la Legación de Colombia en Londres, le correspondió elaborar la lista de 58 obras de 142 volúmenes que formaban la donación de Miranda a su ciudad natal. El prof. Miguel Castillo Didier en su obra "Grecia y Francisco de Miranda" (2002, p. 162), nos advierte que desafortunadamente Andrés Bello no fue la persona quien hizo la selección de la donación de los clásicos, sino que fueron el sr. Tomás Molini, el antiguo secretario del Precursor, y el sr. apellidado García de Toledo, funcionario designado por la Legación de Colombia en Londres, quienes hicieron dicha escogencia, y que si hubiera sido Bello quien realizara la selección, seguramente habría incluido entre los clásicos las mejores ediciones. La colección fue conocida y aceptada por la Junta General de la Universidad de Caracas en un acta de 5 de marzo de 1828 (con carta de Leandro Miranda dirigida al rector) y el 27 de julio de 1829, el Dr. José María Vargas como rector de la Universidad, recibe el importante legado, cumpliendo con ello la última voluntad del Generalísimo Miranda (Castillo, 2002, p. 161-163).

Finalizando el siglo XIX venezolano, durante el gobierno del presidente Antonio Guzmán Blanco (1870-1877), la colección de los clásicos del Precursor Miranda sufre un proceso de agravio cultural de quedarse en el olvido su legado testamentario, el 11 de septiembre de 1874 el general Antonio Guzmán Blanco decreta la creación (refundación) de una Biblioteca Nacio-

> ***"Ningún pueblo sin filosofía y gran instrucción puede preservar su libertad"***
>
> ***Francisco de Miranda***

nal, derogando los decretos anteriores, fusionando las obras de la Biblioteca de Universidad de Caracas, la de los antiguos seminarios y conventos extintos y de la propia Biblioteca Nacional. El historiador venezolano prof. Arístides Medida Rubio, hace un recuento histórico en relación a Bolívar y la creación de la Universidad Republicana, y el por qué del legado Mirandino quedó en custodia de la Biblioteca Nacional, nos refiere que: ***"…en 1827, cuando Bolívar visitó por última vez a Caracas, la creó y la asumió como Universidad del Estado y le dictó sus primeros Estatutos, la primera Ley Universitaria y, además, la dotó de bienes, de casas en la ciudad para que fuesen alquiladas y para que tuviese sus propios beneficios. La dotó además de haciendas y le dejó algunos de sus papeles y le dejó algunos de sus libros. Esos libros cuando la Biblioteca Nacional entró a formar parte de la Universidad Central pasaron a formar parte del fondo de la Biblioteca; cuando la Biblioteca se separó de la Universidad, los libros la siguieron y esa es la razón por la cual hoy la Biblioteca Nacional cuenta con papeles de Bolívar e incluso con los libros que fueron propiedad de Francisco de Miranda, alguno de los cuales el propio Miranda había donado a la Universidad Central"*** (Medina, p. 296.-297).

Nos encontramos que la colección de los clásicos mirandinos permanecieron por más de un siglo olvidados y dispersos dentro de los fondos de la antigua Biblioteca de la Universidad de Caracas y de la Biblioteca Nacional. Al separarse la Biblioteca de la antigua Universidad de Caracas de la Biblioteca Nacional, esta última quedó con el material impreso antiguo de la Universidad con los fondos fundacionales de la Biblioteca Nacional, absorbiendo con ello la colección de los clásicos griegos y latinos legados por Miranda a su Universidad, de ésta colección lamentablemente no se supo de su paradero por muchos años.

A finales de los años cuarenta y comienzo de los años cincuenta del siglo XX, el historiador y bibliógrafo hispano - venezolano prof. Pedro Grases, quien por muchos años trabajó y dedicó una labor destacada de investigación bibliográfica en la Biblioteca Nacional, realizó dos hallazgo importante de transcendencia histórica y cultural para Venezuela y el mundo; el primero, el haber localizado accidentalmente 126 volúmenes de los 142 que correspondían a la colección de los clásicos griegos y latinos de Miranda en un sótano del antiguo edificio de la Biblioteca Nacional (Castillo, 1996, p. 190), que funcionaba entre las esquinas de La Bolsa a San Francisco de Caracas (hoy en día mudado

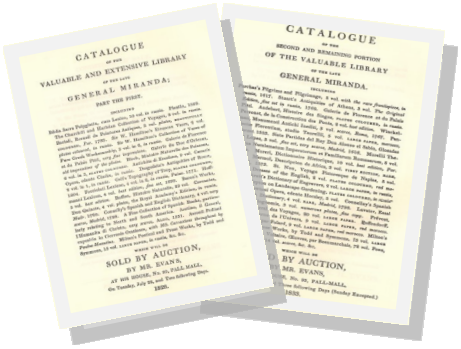
CATALOGUE
OF THE
VALUABLE AND EXTENSIVE LIBRARY
OF THE LATE
GENERAL MIRANDA;
PART THE FIRST.
SOLD BY AUCTION,
BY MR. EVANS,
CATALOGUE
OF THE
SECOND AND REMAINING PORTION
OF THE VALUABLE LIBRARY
OF THE LATE
GENERAL MIRANDA.
BY AUCTION,
MR. EVANS,

Catálogos de las dos subasta de la Biblioteca de Miranda por la Casa Evans. Londres, 1828 y 1833 (Biblioteca del Museo Británico, Londres)

al Foro Libertador), encontrados arrumados y con mucho polvo, fue entonces que con asombro empezó a identificar cada uno de los títulos que formaban dicha colección.

El segundo hallazgo la realizó en Bogotá, al encontrar la lista ordenada alfabéticamente y en latín del inventario de los libros de clásicos griegos y latinos de la Biblioteca de Miranda enviada en 1829 a la Universidad de Caracas, rubricada por Andrés Bello como Secretario de la Legación de Colombia en Londres. La mencionada lista se encontraba dentro de la correspondencia diplomática de la Legación de Colombia en la Gran Bretaña ubicada en el Archivo de José Manuel Restrepo en Bogotá (Colombia). En esa oportunidad, quien fuera Ministro de Colombia en Londres, José Fernández Madrid, enviaba una correspondencia dirigida al Secretario de Estado y Relaciones Exteriores de Colombia, fechada en Londres el 5 de julio de 1828, donde informa que la viuda del general Miranda le había entregado una lista de libros que Miranda legó a la Universidad de Caracas y rubricado con la firma de Andrés Bello en su calidad de Secretario de la Legación de Colombia en Londres (Grases, 1989, p. 92). Dicha lista llevó por título: ***"Alphabetical List of Greek classics belonging to the Library of the late General Miranda".*** (Grases, 1989, p.

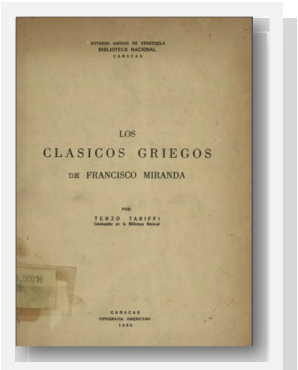
LOS
CLASICOS GRIEGOS
DE FRANCISCO MIRANDA
POR
TERZO TARIFFI

***Los clásicos griegos de Francisco de Miranda* / Terzo Tariffi, 1950**

91). La lista estaba conformada por 58 títulos y 142 volúmenes.

Debemos destacar la labor realizada en aquel entonces por el prof. Juan David García Bacca quien realizó la identificación de los textos en lengua griega y latina y por el catalogador Terzo Tariffi de la Biblioteca Nacional, este último quién realizó la catalogación descriptiva siguiendo la lista ordenada por Andrés Bello en 1828 (García Bacca, 1969). El resultado de esta catalogación se publicó en 1950 con el título "***Los clásicos griegos de Francisco de Miranda"*** bajo la misma autoría de Terzo Tariffi, editado en Caracas, por la Tipografía Americana, en 12 páginas. Actualmente este folleto se encuentra totalmente digitalizado y accesible desde sitio Web *Biblioteca Digital Venezolana "César Rengifo"* de la Biblioteca Nacional de la República Bolivariana de Venezuela.

Del legado de Miranda, de acuerdo a lo expresado por Terzo Tariffi en su obra, se extraviaron 9 títulos, localizándose para su momento 49 títulos que hacían un total de 126 volúmenes de esta colección. Con el transcurrir del tiempo, el Prof. Iván Drenikoff, en su oportunidad como Jefe de la Sección de Libros Raros y Manuscritos de la Biblioteca Nacional, localizó dos títulos más de esta colección que contienen 5 autores, que corresponden a los títulos 50 y 51 de la lista elaborada por Andrés Bello; lo que suma hasta el momento 51 títulos y 128 volúmenes de esta colección recuperada. Actualmente esta colección continúa formando parte del hoy acervo patrimonial documental de la Biblioteca Nacional, conservadas en la Colección de Libros Raros y Manuscritos de esta institución.

Otro hallazgo importante, realizado por el prof. Pedro Grases, a través del sr. H. G. Whitehead curador de los libros hispánicos del Museo Británico en Londres, contribuyó en descubrir los dos catálogos de los libros de la Biblioteca de Miranda subastados por la Casa Evans en Londres en 1828 y 1833. Grases obtuvo microfilms (Castillo, 2002, p. 164) de los dos folletos que dio como resultado la preparación de un facsimilar para el cuatricentenario de Caracas en 1967. En 1979, La Casa de Bello reedita esta publicación con el título ***"Los libros de Miranda"*** (Caracas, 1979), con el prólogo de Arturo Uslar Pietri y la Advertencia bibliográfica de Pedro Grases (Grases, 1989, p. 97-88).

En relación a la famosa ***Colombeia*** (***Archivo de Miranda)*** de 63 volúmenes, fue objeto

también de un descubrimiento, correspondiéndole ese honor al doctor Caracciolo Parra Pérez, quien pudo recuperarla en Inglaterra para beneplácito de Venezuela y América.

Horas antes del arresto del Generalísimo Miranda en junio de 1812, Miranda instruye a su edecán y secretario Pedro Antonio Leleux para embarcar unos baúles contentivo de su Archivo y libros con destino a Curazao en el navío inglés *S.M. Sapphire. El investigador e historiador David Chacón Rodríguez, narra que* gracias una carta fechada el 26 de agosto de 1812 encontrada entre sus archivos, Miranda refiere "que sus baúles y documentos se encontraban a bordo de la goleta de *S.M. Sapphire* al mando del Capitán Haynes", y agrega además, que "En esa carta, Miranda solicitaba que para que se respetaran como efectos ingleses se pusieron a nombre de los Señores Robertson & Belt, negociantes residenciados en Scharlo", continúa diciendo ...
…. "Lamentablemente, como llegaron clandestinamente a Curazao, fueron decomisados y depositados en la Casa de la Aduana", acotó. Dicho embarque tendría como destino la residencia particular de un Ministro de Estado de Gran Bretaña llamado Lord Harrowby quien lo rescató (Lovera, 2012), y que luego tendría como destino final el castillo Cirencester del conde Bathurst en Inglaterra.

En 1920 se tienen noticias sobre la existencia del mencionado Archivo, y fue en 1926, gracias a las iniciativas del Dr. Caracciolo Parra Pérez que permitió al gobierno venezolano adquirirla. En ese entonces estaba como presidente de la república el general Juan Vicente Gómez. El Archivo se publicó parcialmente, en 24 volúmenes, por intermedio del historiador Vicente Dávila entre los años de 1929 y 1950. Para el año de 1978 se inicia una 2da edición más amplia con el título de ***Colombeia.*** Esta edición estuvo a cargo de las historiadoras Josefina Rodríguez de Alonso y Gloria Henríquez Uzcátegui y Mirén Basterra (Castillo, p. 163).

Sobre el hallazgo y rescate del Archivo del Precursor muy bien lo describe el prof. Caracciolo Parra Pérez en su artículo ***"Las peripecias del descubrimiento del Archivo de Miranda",*** aparecido en la Revista Nacional de Cultura, Caracas, No. 89, año 1951, p. 111-112. Donde realiza un breve esbozo del mismo:

"¿Quién descubrió y señaló la existencia de papeles de Miranda entre los del tercer conde de Bathurst, en el castillo de Cirencester?. — Mr. A. E. Stamp, del Public Record Office, de Londres. ¿Quién examinó luego, e identificó , los papeles en cuestión? El profesor William Spencer Robertson, de la Universidad de Urbana, Illinois. ¿Qué venezolano conoció la existencia de los papeles e hizo que el gobierno de Venezuela los adquiriera? El suscrito, quien tuvo aquel conocimiento por comunicación directa de Mr. Stamp, y se apuró a escribir al gobierno" (Henríquez, 1987, p. 95-126).

Caracciolo Parra Pérez comprobó que los papeles que se encontraban en Gran Bretaña fueron expedido con ese destino por el súbdito británico John Hodgson, gobernador de Curazao para agosto de 1812, época en la cual el equipaje del Generalísimo llegó a dicha isla procedente de La Guaira. Las indagaciones dieron a su tenedor quien era Lord Bathurst, quien los guardaba en su biblioteca del castillo de Cirencester. Por insinuación de Parra Pérez instruye al Dr. Alberto Adriani a realizar los contactos de rigor con Lord Barthust, con previa verificación, éste último accedió vender el Archivo al gobierno venezolano en tres mil libras esterlinas. Para entonces era titular de la cartera de Relaciones Interiores, en 1926, el doctor Pedro Manuel Arcaya y el Ministro en Inglaterra el doctor Diógenes Escalante, intervinientes también en la histórica negociación. (Academia Nacional de la Historia, 2010).

El ***Archivo de Miranda*** estuvo custodiado por muchos años en la Academia Nacional de la Historia (Caracas), y hoy en día pasó al resguardo del Archivo General de la Nación *"Generalísimo Francisco de Miranda"* (Caracas), se encuentra totalmente digitalizado al servicio del pueblo venezolano, teniendo acceso a través de su sitio web generado por el mismo Archivo General de la Nación:
http://www.franciscodemiranda.org/colombeia/
Debemos destacar que el proyecto de digitalización del Archivo de Miranda se inició el 3 de Agosto de 2006 a través de un convenio entre la Academia Nacional de la Historia y la Biblioteca Nacional. En Acta suscrita por los técnicos de la Academia y los técnicos de la Biblioteca Nacional, consta que el 5 de Diciembre de 2006 se concluyó la digitalización de los documentos pertenecientes al Archivo del Generalísimo Miranda. Ello dio como resultado 70 DVD con un total aproximado de 35.220 imágenes. (ANH, 2010).

**Bibliotecólogo / Docente universitario*

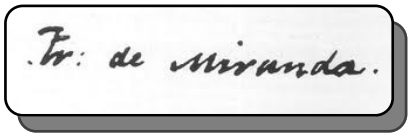

Fuentes:

Academia Nacional de la Historia (2010). Informe que presenta la Academia Nacional de la Historia sobre la guardia y custodia del Archivo del Generalísimo Francisco de Miranda con la ocasión de la entrega al Archivo General de la Nación (Noviembre 1926—Mayo 2010). — Disponible en: http://www.anhvenezuela.org/archivoMiranda.php

Aguilar, Mercedes (2005). (entevista a David Chaón Rodíguez) Miranda deja de ser un desconocido gracias a la recuperación de su Archivo. — En: Correo del Orinoco. — (20 nov. 2005).

Castillo Didier, Miguel. (2002). *Grecia y Francisco de Miranda*. (2a ed.) Santiago de Chile: Centro de Estudios Griegos, Bizantinos y Neoheléni-cos "Fotios Malleros", Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad de Chile.

Castillo Didier, Miguel. (1996). *Miranda y la senda de Bello.* (2a ed.). Caracas: Ediciones de la Casa de Bello. (Colección Zona Tórrida, 51).

García-Bacca, Juan David. (1969). *Los clásicos griegos de Miranda: Autobiografía.* Caracas: Universidad Central de Venezuela. (Homenaje Cuarto Centenario de caracas, 1967).

Grases, Pedro. (1989). *Escritos selectos* .Caracas: Biblioteca Ayacucho.

Grases, Pedro. (1974). *Libros y libertad.* Caracas: Ediciones de la Presidencia.

Henríquez Uzcátegui, Gloria. (1987). *Los papeles de Francisco de Miranda.* Caracas: Academia Nacional de la Historia.

Lovera De Sola, R. J. (2012). Sarah Andrews, esposa de Miranda. — En: arteenlared.com (31 ago. 2012) — Disponible en: http://www.arteenlared.com/lecturas/articulos/sarah-andrews-esposa-de-miranda.html

Medina Rubio, Arístides. (2007). *Las colecciones de la Biblioteca Nacional de Venezuela*. – En: La Biblioteca: lectura y tecnología / revista fundada por Paul Groussac. – No. 6 (primavera 2007) – Buenos Aires: Biblioteca Nacional de Argentina, 2007. – p. 296.-297.

Himiob, Santos. (2008). *Historia de la Biblioteca Nacional de Venezuela*. Caracas: IABNSB,.

Méndez y Mendoza, J. de D. (1911). *Historia de la Universidad Central de Venezuela.* Caracas: Tipografía Americana.

Miranda, Francisco. (1805). *Testamento* .

Pi Suñer, Carlos. (1978). *Estudios Mirandinos. Caracas: Monte Ávila.*

Tariffi, Terzo. (1950). *Los clásicos griegos de Francisco de Miranda.* Caracas: Tipografía Americana.

Francisco de Miranda : breve itinerario de vida (1750-1816)

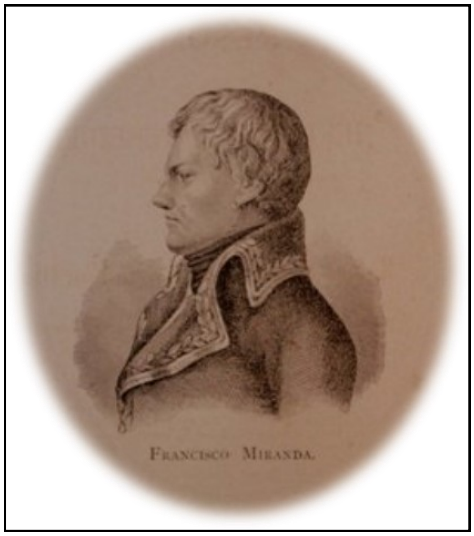

1750
Nace en Caracas el 28 de marzo. Sus padres Sebastián Miranda Ravelo (Tenerife, Islas Canarias / España) y de Francisca Antonia Rodríguez de Espinoza (Canarias). Sus hermanos fueron Ana Antonia, Rosa Agustina, Micaela Antonia, Miguel Francisco, Javier, Francisco Antonio, Ignacio José, Josefa María y Josefa Antonia.

1762
El 10 de enero, Inicia estudios en la Universidad de Caracas. Recibe por dos años enseñanzas de latín, gramática y catecismo.

1764-1766
Realiza Estudios Mayores en la misma Universidad de Caracas. Profundizando el latín a través de las obras clásicas de Virgilio y Cicerón, completando conocimientos en historia sagrada, religión, gramática, aritmética y geografía. Cursa Artes que incluye estudios de lógica, física y metafísica. Obtiene el título de Bachiller que le permitía hacer estudios en jurisprudencia, medicina o teología.

1771
El 25 de enero se embarca a España desde el Puerto de La Guaira en la fragata sueca "*Príncipe Federico"* para incorporarse al Real Ejército español.

El 1ro. de marzo desembarca en el Puerto de Cádiz, residenciándose en casa de José de Añino para procurarle recursos de subsistencia para continuar su viaje hacia Madrid entre el 1° y el 13 de marzo de 1771.

El 27 de marzo llega a Madrid, alojándose en una modesta posada hasta ubicar albergarse en una casa particular. Allí queda impresionado por la majestuosidad de esta ciudad que posee una gran biblioteca, abundante obras de arte, monumentos emblemáticos, los edificios, los espectáculos, los cultivos decorando el paisaje, la vida literaria, las sociedades económicas, las imprentas, la vida social y cultural. Estudia matemáticas, francés, inglés y geografía. Es desde allí que empieza a desarrollar su propia biblioteca particular. Adquiere libros de cultura general incluidos aquellos que estaban prohibidos por la Inquisición y de la que mantendrá una lista detallada en su archivo personal.

1773
El 7 de enero adquiere mediante un pago de 8500 reales, bajo una escritura notarial, la Patente de Capitán; esto le permitió ingresar al Regimiento de Infantería de la Princesa, al mando del Mariscal de Campo Juan Manuel de Cajigal y Monserrat, principiando con ello su carrera militar.

1774
El 9 de diciembre participa en su primera hazaña militar durante el sitio de Melilla (hasta el 19 de marzo de 1775) donde las fuerzas españolas rechazan a las del sultán de Marruecos Sidi Muhammed Ben Abdallah.

1775
En el mes de julio es enviado con las tropas españolas a la conquista de Argel. Esta acción armada fracasa, logrando escapar y del cual sale herido en las dos piernas. De allí fue trasladado a la guarnición de Cádiz al servicio del Conde O´Relly, quien le arresta por fallas en el uso del uniforme. Su situación se complica en Madrid, lo que ocasionó que el rey lo asignara al Batallón Aragón, en Cádiz, a cargo de su antiguo comandante Mariscal de Campo Juan Manuel Cajigal y Monserrat, como Ayudante de campo.

1778
El 11 de noviembre, el Santo Oficio de la Inquisición, en Sevilla, le abre un sumario de 155 hojas por delitos de proposiciones y tenencias de libros prohibidos como de obras de artes obscenas.

1780
España se incorpora a la Guerra de Independencia norteamericana.

El 28 de abril desde Cádiz parte la flota expedicionaria al mando del Almirante José Solano y Bote, donde Miranda forma parte de la infantería a cargo del Mariscal de Campo Juan Manuel Cajigal y Monserrat, llegando a La Habana el 4 de agosto del mismo año.

1781
El 9 de abril la expedición a cargo del Mariscal Juan Manuel Cajigal y Monserrat sale de La Habana para participar en la Batalla de Pensacola. La acción militar culminó el día 8 de mayo con la victoria de las fuerzas españolas liderizadas por

Batalla de Pensacola, 1781.
Granaderos españoles y el batallón de La Habana entran en Fort George. Óleo. Wikicommons

Bernardo Gálvez. Miranda es ascendido a Teniente Coronel por su destacada labor en la planificación y estudio del terreno. Miranda permaneció destacado por un tiempo en Pensacola, allí adquiere algunos libros para enriquecer su biblioteca personal.

El 20 de septiembre Miranda recibe instrucciones secretas para develar una situación militar británica. Con el pretexto de ser un comisionado español encargado de negociar un convenio de intercambio de prisioneros se embarca rumbo a Jamaica, vía Batabanó (Provincia de Cuba), para llegar el día 20 de septiembre a la ciudad de Kingston (Jamaica).

El 18 de noviembre de 1781, realiza un convenio que regulaba el canje de prisioneros españoles e ingleses con el mismo rango.

1782
El 5 de febrero se emite una sentencia de regresar a Miranda a España a raíz de un Sumario realizado en 1778 en contra de su persona por el Santo Oficio de la Inquisición de Sevilla. Dicha sentencia no se cumplió por fallos en su proceso administrativo que la cuestionaron y por el apoyo incondicional del Mariscal Juan Manuel Cajigal y Monserrat.

Producto de la misión encomendada por Cajigal de acompañarle en el ataque a las islas Bahamas, en el que se logró la capitulación inglesa el 8 de mayo a favor de España, Miranda es ascendido al grado de Coronel.

Pasa a las órdenes del comandante general de las fuerzas españolas en Cuba, Bernardo de Galvéz, como Ayudante de campo en la población de Guárico de Santo Domingo francés, Isla Española.

1783
Producto de la situación con la Santa Inquisición deciden enviarlo a La Habana para ser detenido y enviado a España, pero ante la inminencia de su arresto decide irse a los Estados Unidos.

Con el apoyo del Mariscal de Campo Juan Manuel Cajigal y Monserrat logra escapar de la vigilancia del gobernador de La Habana, y gracias a la ayuda del norteamericano James Seagrove viaja en un barco que lo llevó hasta New Bern el 10 de julio. Pasa por Charleston, Filadelfia, Boston y New York relacionándose con diversos personajes de la sociedad estadounidense, como George Washington, Samuel Adams. Tuvo la oportunidad de conocer las bibliotecas de New Port, el Princeton College, Rhode Island College o el Cambridge College.

1784
El 15 de diciembre parte desde Boston en la fragata mercante Neptuno rumbo a Inglaterra, en un viaje que duraría cerca de 56 días.

1785
Llega el día 10 de febrero a la ciudad de Londres. Conoce al coronel William Stephens Smith, Secretario de la Embajada de los Estados Unidos en Londres, quien se casará un año después con Abigail Adams, hija del Embajador John Adams, quien sería tiempo más tarde presidente de los Estados Unidos.

Con el coronel Smith viaja a Prusia para presenciar las maniobras militares preparadas por el rey Federico II el Grande. Miranda fue víctima de un engaño por parte del Embajador Español en Londres, Bernardo del Campo, para ser detenido en Calais (ciudad al norte de Francia) con el propósito de ser entregado a España. El plan fracasó, dado que Miranda se percató de esta traición y se enrumbó el 10 de agosto junto al coronel Smith hacia Holanda. De ahí pasa a Bélgica, Austria, Hungría, Polonia; en su estadía en Hungría conoce al príncipe húngaro Nicolás Esterházy. Luego viaja a tierras griegas e italianas donde permanece un año.

1787
Viaja a Constantinopla (Turquía). Se dirige a Rusia, en su tránsito es obligado a pasar una cuarentena sanitaria en la ciudad de Jerson (antiguo imperio ruso), de allí viaja aja a Kiev (antiguo imperio ruso). El 13 de febrero el príncipe ruso Gregorio Potemkin le presenta a **Catalina II de Rusia**, quien mostró bastante interés por los asuntos de América y su sistema de gobierno.

Catalina II de Rusia, Catalina La Grande (1729-1796)

1789
El 14 de julio estalla en Francia la denominada Revolución Francesa (1789-1799). El pueblo de París asalta la fortaleza de La Bastilla, símbolo del absolutismo monárquico.

1791
Miranda se encuentra en Francia tomando parte activa en la Revolución Francesa, (durante la etapa denominada la Convención, 1791-1795).

En París tiene amistad con los girondinos Jaques Pierre Brissot y Jérôme Pétion de Villeneuve.

1792-1798
Durante el periodo denominado la segunda Revolución: Primera República Francesa, sirve brevemente como general en la sección del ejército revolucionario francés llamado La Convención, que luchó en la campaña para detener el avance del ejército prusiano, cuyo objetivo era invadir Francia desde los Países Bajos.

Miranda alcanzó el grado de mariscal de Francia bajo el mando de Charles François Dumouriez. Participó en las batallas de Argonne, Wargemoulin, Amberes, Lieja, Tongres, Paliemberg y Valmy, donde llegó a ser segundo jefe del ejército del norte, del cual se separaría por grandes diferencias con Dumouriez tras haber replegado sus tropas en Maastricht.

Durante el período llamado del terror establecido por Robespierre Miranda fue arrestado en varias oportunidades por los jacobinos, siendo sometido a juicio, fue absuelto de los cargos en 1795.

1798.
Se traslada a Inglaterra. Contacta con el primer Ministro William Pitt y con el gabinete británico y personeros norteamericanos para exponerle su empresa de liberación de hispanoamericana.

1799
Contactas con varios latinoamericanos como Bernardo O`Higgins para difundir el ideario emancipador.

Imprime en francés la ***"Carta a los españoles americanos"*** del jesuita peruano Juan Pablo Viscardo y Guzmán.

1800
En Londres está con su esposa la inglesa Sarah Andrews (1774-1847), su *"ama de llaves"*, con quien tendrá dos hijos, Leandro Miranda Andrews (Londres, 09 de octubre de 1803—París, 1886) y Francisco Bello Miranda Andrews (Londres, 27 de febrero de 1806— Cerinza, Colombia, 26 de abril de 1831).

1801
Elabora un programa de gobierno provisional, un reglamento militar y una proclama titulada: ***"A los pueblos del continente Colombiano alias Hispanoamericanos"***, fechado en Londres, mayo de 1801.

1802
Se residencia con su esposa Sarah Andrews en forma definitiva en su casa de Grafton Way. Donde estaría su Archivo (Colombeia) y Biblioteca personal que constaría cerca de 6000 volúmenes.

1804
El 9 de noviembre de desembarca en Nueva York procedente de Inglaterra, donde mantendría contacto con personalidades norteamericanas, tales como el presidente Thomas Jefferson y el secretario Madison, el comerciante Jacob Lewis de Puerto Príncipe (Jamaica) y su amigo el coronel William Stephens Smith desde 1783. Este último lo pone en contacto con el armador Samuel G. Ogden, dueño de una corbeta que Miranda contrato y rebautizó con el nombre de Leander (en honor a su hijo Leandro).

1805
Elabora en Londres su testamento antes de iniciar su expedición libertaria hacia Venezuela. Indicando a sus albaceas John Turnbull y Nicolás Vansittart su voluntad de legar su Archivo Colombeia y sus clásicos griegos y latinos a la Universidad de Caracas, y sus demás bienes de Caracas, Londres y París, a sus hermanas y sobrinos, para la educación de su hijo Leandro y a Sarah Andrews (su segundo hijo Francisco no había nacido).

1806
El 2 de febrero Miranda parte hacia Venezuela desde Nueva York, con el apoyo político y económico de estadounidenses y de británicos, con la corbeta *Leander* hacia Haití, donde se le agregan a su expedición dos goletas y el buque *Emperador*. En Jacmel (Haití) pide ayuda al nuevo gobierno independentista de la isla, reinicia la travesía libertaria hacia Venezuela con las corbetas *Leander, Bacchus y Biggs*.

El 26 de abril llega en horas de la noche a las costas de Ocumare, donde las fuerzas colonialistas frustran su llegada y capturan las dos goletas, mientras Miranda logra huir con el Leander hacia la Isla de Trinidad.

El 24 de junio reorganiza sus fuerzas bajo la colaboración del gobernador británico Thomas Hislop. Al mes el Leander parte de nuevo hacia las costas venezolanas. Trae consigo una imprenta con la que elabora su proclama a los ***"Pueblos habitantes del Continente Américo-Colombiano"***, fechada en Coro 2 de agosto de 1806, impresa a bordo entre el 20 y el 23 de febrero en su paso por Jacmel (Haití).

El 1° de agosto llega a las costas de la Vela y el día 3 desembarca e iza una bandera tricolor. Su llegada fue anticipada por los españoles, quienes decidieron desalojar la localidad para dejar al ejército mirandino una ciudad desierta, lo que frustró los planes del movimiento emancipador venezolano. Al no encontrar apoyo popular, se reembarcó diez días después con rumbo a Aruba y luego de algún tiempo en las islas británicas del Caribe se dirige rumbo a Inglaterra.

1807
El 31 de diciembre se encuentra de regreso en Londres para reunirse con su familia, conoce a su hijo Francisco nacido en febrero de 1806.

Firma del Acta de la Independencia, 5 julio de 1811
Por Juan Lovera. Oleo (Capitolio Federal)

1810
En el mes de marzo, en Londres, elabora documentos propagandísticos a favor de la emancipación hispanoamericana y publica, entre los meses de marzo y mayo, desde esa misma ciudad el periódico ***"El Colombiano",*** en idioma español.

El 19 de abril se inicia el proceso independentista en Venezuela. El 14 de julio, Simón Bolívar, Andrés Bello y Luis López Méndez como Comisión diplomática representante de la Junta Suprema de Gobierno de Caracas viajan a Londres, y con el propósito de persuadir a Miranda para que volviera a su tierra natal y unirse al proceso Independentista de Venezuela.

El 10 de octubre Miranda viaja a Venezuela donde fue recibido con honores en el Puerto de La Guaira. En Caracas se le confiere el grado de general del ejército y funda la Sociedad Patriótica promotora del rompimiento con España. Antes de venir a Venezuela reitera su voluntad testamentaria de legar sus clásicos griegos y latinos a la Universidad de Caracas.

1811
Es elegido diputado por El Baúl en la Provincia de Caracas para el Congreso Constituyente celebrado el 2 de marzo de 1811.

El 5 de julio, forma parte de los patriotas firmantes del Acta de la Independencia.

1812
Tras la llegada del general Domingo Monteverde al frente del ejército realista Español, Miranda asume la presidencia, al ser nombrado el 23 de abril dictador por el Triuvirato ejecutivo de "Generalísimo".

Las fuerzas de Monteverde contraatacaron, las fuerzas de Miranda era incapaz de pasar a la ofensiva por las constantes deserciones que se daban en sus tropas, situación agravada por el Terremoto de Venezuela en marzo que afectó la mayoría de los centros poblados bajo control patriota. La pérdida de Puerto Cabello por parte del coronel Simón Bolívar constituyó un duro golpe para el ejército patriota.

El 25 de julio el Generalísimo Miranda firma la capitulación del ejército patriota en la ciudad de San Mateo, situación que traería confusión y de ser interpretada como una traición por grupos de los oficiales dirigidos por Simón Bolívar. Estos apresaron a Miranda antes de embarcarse en el Puerto de la Guaira y salir rumbo al exterior para continuar su lucha.

El 31 de julio en la madrugada Bolívar y Miguel Peña arrestan a Miranda. En el momento de su detención exclama: *"Bochinche, bochinche …",* fue encarcelado en el fuerte de San Carlos. Posteriormente fue trasladado al Puerto de la Guaira, y entregado por el coronel María de las Casas comandante militar del puerto, quien en secreto se pasa al bando realista, entregando a Miranda a la acometida tropas realistas al mando de Francisco Javier Cervériz que entran a La Guaira.

Desde el puerto de La Guaira Miranda es trasladado al Castillo San Felipe en Puerto Cabello.

1813
Escribe desde su cautiverio en Puerto Cabello una misiva a la Real Audiencia de Caracas en la que exige el cumplimiento de la capitulación de San Mateo.

El 4 de junio es embarcado hacia la fortaleza de El Morro en Puerto Rico, de allí a España para ser encarcelado en el penal de las Cuatro Torres del arsenal de la Carraca en San Fernando de Cádiz.

1814
Desde el mes de enero se encuentra detenido en los calabozos del penal de las Cuatro Torres del arsenal de la Carraca en San Fernando de Cádiz.
Planea escapar hacia Gibraltar. El 25 de marzo sufre una ataque de apoplejía que lo deja paralizado. Su criado Pedro José Morán lo asiste en su larga agonía.
En la madrugada del 14 de julio fallece a la edad de 66 años.
Sus restos mortales fueron sepultados en una fosa común.

Penal de las Cuatro Torres, Arsenal de La Carraca, Cádiz / España.

Miranda se queja ante ministro inglés William Pitt, el joven, de las inclemencias del Imperio Español ante sus Provincias de la América Española

Willian Pitt, el joven (1795-1806)

El Generalísimo Francisco de Miranda, expone ante el Primer Ministro de Gran Bretaña, William Pitt, apodado el joven, de la perniciosa censura de la Inquisición que prohibía a los hispanoamericanos leer libros útiles e instructivos.

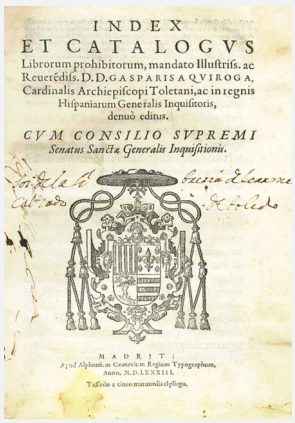
INDEX
ET CATALOGVS
Librorum prohibitorum, mandato Illustriss. ac Reuerēdiss. D.D.GASPARIS A QVIROGA, Cardinalis Archiepiscopi Toletani, ac in regnis Hispaniarum Generalis Inquisitoris, denuò editus.
CVM CONSILIO SVPREMI Senatus Sanctæ Generalis Inquisitionis.
MADRITI
Índice de Libros Prohibidos

*La América española desea que la Inglaterra le ayude a sacudir la opresión infame en que la España la tiene constituida, negando a sus naturales de todas clases el que puedan obtener empleos militares, civiles o eclesiásticos de alguna consideración y confiriéndolos sólo a españoles europeos de baja esfera, por lo general, que vienen allí únicamente para enriquecerse, ultrajar y oprimir los infelices habitantes, con una rapacidad increíble, prohibiendo aún a la nobleza americana el que pase a España ni a ningún otro país extranjero sin Licencia particular del Rey, que rarísima vez se concede; verificándose así el tenerlos aprisionados sin causa ni motivo alguno y, lo que es más aún, oprimir también el entendimiento con el infame tribunal de la Inquisición, que prohíbe cuantos libros o publicación útil parezca, capaz de ilustrar el entendimiento humano, que así procuran degradar, haciéndole supersticioso, humilde y despreciable por pura crasa ignorancia *.*

Los pueblos de varias Provincias de la América en la desesperación, con el exceso de tributos, injusticias y toda suerte de abusos, se han sublevado en diversos períodos, más sin conseguir el alivio que buscaban porque viniendo a someterse al fin, han aumentado más bien sus calamidades. Caracas se levantó por los años de 1750. Quito en el de 1764. México trataba de su Independencia con la Inglaterra en 1773. El Perú estuvo sublevado en marzo de 1781 y en el mes de junio de este propio año (1781) el reino de Santa Fe de Bogotá en rebelión, expulsó al Virrey y tropas europeas, quedándose el pueblo dueño del país...Vinieron a una capitulación después en que el Rey se sometió a todo, ofreciéndoles cuanto deseaban y luego que recobró el poder, rompió dicha estipulación, faltó a su palabra y les ha tratado con la mayor crueldad, propasándose aún a hacer aprisionar otros sujetos de primera distinción en aquellos países por órdenes arbitrarias o Lettres de Cachet, sin que estas personas hubiesen dado el menor motivo para ello.

En esta situación pues, la América se cree con todo derecho a repeler una dominación igualmente opresiva que tiránica y formarse para sí un gobierno libre, sabio y justo, con la forma que sea más adaptable al país, clima e índole de sus habitantes, etc. Tanto más que en ello no se usurpa ni hace la menor injusticia a los Reyes de España, que todo el mundo sabe cuán poco contribuyeron a los gastos del Descubrimiento del Nuevo Mundo y en nada seguramente para las conquistas... por lo cual, sin embargo, se han hecho pagar sobradísimamente, si no es que se quieran alegar por derecho fundamental de los herederos y sucesores de don Fernando el Católico, la Donación curiosa del Papa español Alejandro VI, cuyo asunto más es para tratarlo jocosamente en el día que en una discusión seria.

Por sí sola podría América verificar la expulsión antecedente, siendo superior en población y mucho más en riquezas a la España, mas si se considera la extensión de aquel continente y las grandes distancias que hay de una capital a otra; si se observa que no hay caminos para comunicarse por tierra, siendo preciso el ir por mar de una a otra parte y lo que es más aún, el no haber en todos los dominios españoles de aquel hemisferio una sola gaceta por donde comunicar las ocurrencias de una a otra provincia, se ve que es imposible obrar de acuerdo y que, por consecuencia, es indis-

pensable para ello una fuerza marítima que preserve las comunicaciones libres y resista a las que la España envíe a fin de obstruir estos designios.

A ninguna potencia le es esto más fácil que a la Inglaterra y bajo los principios de justicia, reciprocidad perfecta hacia la España y propios intereses. La América tiene un vastísimo comercio que ofrecer con preferencia a la Inglaterra; tiene tesoros con qué pagar puntualmente los servicios que se le hagan y aún para pagar una parte esencial de la Deuda Nacional de esta nación; por cuyas razones, juzgando de mutuo interés estos importantes asuntos, espera la América que, uniéndose por un pacto solemne a la Inglaterra, estableciendo un gobierno libre y semejante y combinando un plan de comercio recíprocamente ventajoso, vengan estas dos naciones a formar el más respetable y preponderante cuerpo político del Mundo.

Si se considera la analogía de carácter que hay entre estas dos naciones y los efectos inmediatos que es necesario produzca la libertad y el buen gobierno, dando una instrucción general a la masa de la Nación que expela progresivamente las preocupaciones religiosas en que están imbuidos aquellos pueblos, por otra parte honrados, hospitalarios y generosos, no se debe dudar que formaran en breve una nación respetable, ilustre y digna de ser el aliado íntimo de la potencia más sabia y más célebre de la tierra.

*El estado adjunto manifiesta la población, riquezas y productos actuales de la América Española, como asimismo sus consumos de Europa, etc., y un plano comparativo de la España presentemente, por donde se puede inferir la disparidad que hay en favor de la primera y la imposibilidad en que está la segunda de hacer una oposición eficaz, siempre que la combinación antecedente se llevase a debido efecto. La practicabilidad de todas las operaciones militares (para lo cual se requieren sólo 12 a 15.000 hombres de infantería y 15 navíos de línea) será asunto para explicarlo después si fuese necesario, como asimismo la posibilidad de formar sin mayor dificultad un canal de navegación en el istmo de Panamá, que facilite el comercio de la China y del mar del Sur con innumerables ventajas para la Inglaterra, América, etc..**

En Londres, a 5 de marzo de 1790.
Don Francisco de Miranda

Tomo IX / Doc. 1232
Nº 3 correspondiente al nº VIII del Registro de 1790
Propuesta. En consecuencia de la Conferencia [con William Pitt]

Tomado de: Colombeia / Francisco de Miranda. — 2a ed. — Caracas: Ediciones de la Presidencia de la República, 1993. Primera Sección: Miranda Subdito Español (1781-1783, vol 2.

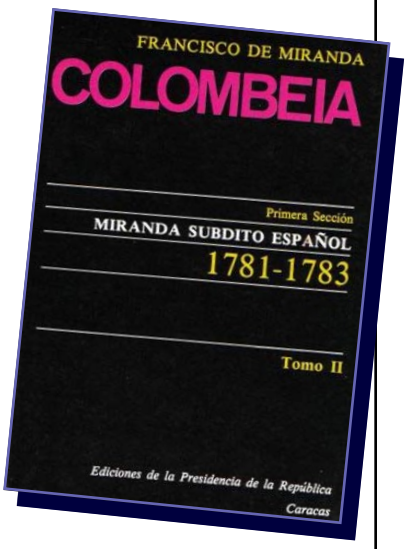

El Precursor Generalísimo Francisco de Miranda por Martín Tovar y Tovar

"América se cree con todo derecho a repeler una dominación igualmente opresiva que tiránica y formarse para sí un gobierno libre, sabio y justo, con la forma que sea más adaptable al país, clima e índole de sus habitantes, etc."

F. Miranda

Testamento de Francisco de Miranda, 1805

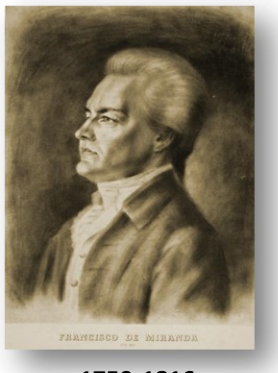

1750-1816

A la Universidad de Caracas se enviarán en mi nombre los Libros Clásicos Griegos y Latinos de mi Biblioteca, en señal de agradecimiento y respeto por los sabios principios de Literatura y de moral cristiana con que alimentaron mi Juventud... con cuyos sólidos fundamentos he podido superar felizmente los graves peligros y dificultades de los presentes tiempos.

Colección de los clásicos griegos y latinos de Francisco Miranda / Biblioteca Nacional -República Bolivariana de Venezuela -

Londres, 1 de agosto de 1805

Hallándome a punto de embarcarme para la América, con intento de llevar a debido efecto los Planes Políticos en que tengo empleada gran parte de mi Vida; y considerando los graves riesgos y peligros que para ello será indispensable superar; hago esta declaración a fin que por ella se cumpla en caso de fallecimiento, esta mi voluntad.

Los bienes y derechos de Familia que tenga en la Ciudad de Caracas Provincia de Venezuela, mi Patria, los dejo a beneficio de mis amadas hermanas y sobrinos, a quienes afectuosísimamente deseo toda prosperidad.

Tengo en la Ciudad de Paris, en Francia, una preciosa Colección de Pinturas, Bronces, Gouaches y Estampas (según los Catálogos del Legajo ~) que paran en poder de Mr Cleriseaux d' Auteville y de su yerno Mr. Le Grand, Arquitecto de la misma Ciudad de Paris; y del Abogado Mr. Chauvaux la Garde, mi defensor y amigo. Así mismo me debe la nación Francesa por mis sueldos y gratificaciones en tres Campañas que serví la República a mi costa, comandando sus Ejércitos (según cuentas de la Tesorería, Certificaciones de ministros de la guerra, Servan, Pile, &) unos diez milluises por la parte que menos hasta el año 1801 -en el mes de marzo que el infame Bonaparte me honró, como el Directorio, con una especie de ostracismo, y yo voluntariamente renuncié la Francia como nación envilecida y subyugada por los hombres más perversos de la Revolución Francesa.

Dejo así mismo en la Ciudad de Londres en Inglaterra, mis Papeles, Correspondencias-Oficiales con Ministros y Generales de Francia en tiempo que comandé los Ejércitos de dicha República. Y también varios Mss. que contienen mis viajes e investigaciones en América, Europa, Asia y África con objeto de buscar la mejor forma y Plan de Gobierno, para el establecimiento de una sabia y juiciosa Libertad Civil en las Colonias Hispano-Americanas; que son a mi juicio los países más bien situados, y los Pueblos más aptos para ello, de cuantos yo tengo conocidos. Quedan estos cerrados y sellados en 30 cajas de cartón (más 1 portafolio de cuero que está en poder de Mr. Clericaux en Paris).

Más mi Correspondencia y negociaciones con los ministros de su Majestad B. desde el año 1790 hasta el día presente, acerca de la Independencia absoluta, y del establecimiento de la Libertad Civil en todo el Continente Hispano-Americano; en los propios términos que la Francia lo hizo con los E.U. de América. Quedan igualmente cerrados en cuatro portafolios de cuero, con mi sello.

Ytem los muebles y adornos de la Casa en que vivo n° 27 Grafton Street con alguna plata y loza, según el Catálogo r.

Dejo por encargados y albaceas en esta Ciudad de Londres a mis respetables amigos John Turnbull Esqr. of Guildfor street (por su falta P. Turnbull su hijo) y al muy honorable Nicholas Vansittart, a quienes suplico se encarguen de mis asuntos durante mi ausencia -y de la ejecución de esta mi última disposición en caso de fallecimiento.

Londres: fachada de la casa situada en el número 58 (antes n°27) de la calle Grafton, cerca de Tottenham Court Road. Miranda vive en esta dirección entre 1803 y 1805, y luego entre 1808 y 1810.

1° *Todos los Papeles y Mss. que llevo mencionados se enviarán a la Ciudad de Caracas (en caso de que el País se haga independiente o que un Comercio franco abra las puertas de la Provincia a las demás naciones -pues de otro modo sería lo mismo que remitirlos a Madrid) a poder de mis deudos, o del Cabildo y Ayuntamiento, para que colocados en los Archivos de la Ciudad, testifiquen a mi Patria el amor sincero de un fiel ciudadano -y los esfuerzos constantes que tengo practicados por el bien público de mis amados compatriotas.*

A la Universidad de Caracas se enviarán en mi nombre los Libros Clásicos Griegos y Latinos de mi Biblioteca, en señal de agradecimiento y respeto por los sabios principios de Literatura y de moral cristiana con que alimentaron mi Juventud... con cuyos sólidos fundamentos he podido superar felizmente los graves peligros y dificultades de los presentes tiempos.

2° *Toda la Propiedad que queda aquí en Londres, y en Francia (según llevo expresado anteriormente) se aplicará a la educación y beneficio de mi hijo natural Leandro que dejo recomendado especialmente a mis albaceas y amigos; pues queda en la tierna edad de 18 meses y sin más protección de deudos o Parientes.*

3° *Las 600 libras esterlinas que dejo a Mr. Turnbull para ir pagando la renta y gastos de mi casa (según el arrendamiento de 70 libras anuales) se entregarán en la parte restante a mi fiel ama de llaves Sara Andrews-a quien dejo igualmente los muebles de dicha casa n° 27 en Grafton streeet, la plata, loza, mixtures de la misma casa,*

& Fecha ut supra
FRANCISCO DE MIRANDA

P.S.

A mi estimado amigo el muy honorable Nicholas Vansittart dejo por memoria la Colección de Mapas y Cartas Geográficas que están en un cofre hecho para este efecto. Ya Mr. Turnbull, los dos Grabados de Morghen de la Transfiguración y el Cenáculo que están en la sala principal; y dos cuadros a su elección de los que están en Paris.
Ut supra
MIRANDA

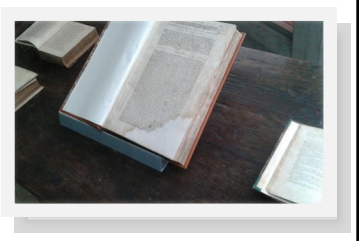

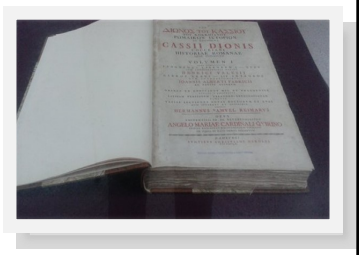

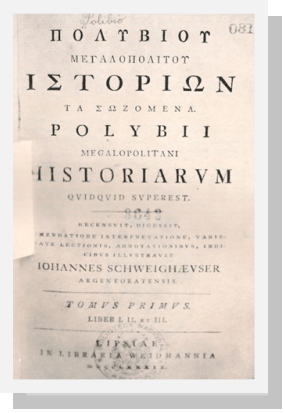

Clásicos griegos y latinos de Francisco de Miranda / Colección Libros raros y Manuscritos de la Biblioteca Nacional (Venezuela)

Cuadro "Miranda en la Carraca" (1898), del pintor venezolano Arturo Michelena

Dejo así mismo en la Ciudad de Londres en Inglaterra, mis Papeles, Correspondencias-Oficiales con Ministros y Generales de Francia en tiempo que comandé los Ejércitos de dicha República. Y también varios Mss. que contienen mis viajes e investigaciones en América, Europa, Asia y África con objeto de buscar la mejor forma y Plan de Gobierno, para el establecimiento de una sabia y juiciosa Libertad Civil en las Colonias Hispano-Americanas...
F. Miranda

Memorial del Generalísimo Francisco de Miranda que dirige a la Real Audiencia de Caracas, desde las bóvedas del Castillo de Puerto Cabello el 8 de marzo de 1813

El Generalísimo Francisco de Miranda escribe desde su prisión en el Castillo de Puerto Cabello a la Real Audiencia de Caracas con el propósito de justificar su actuación como Generalísimo y autoridad suprema de la república, y como responsable de la Capitulación suscrita ante el general Domingo de Monteverde en el mes julio de 1812. Reclama que dicha Capitulación sea cumplida.

"D. Francisco Miranda, natural de la ciudad de Caracas, con el debido respeto, a V. A. representa:
Que después que por el largo espacio de cerca de ocho meses he guardado el silencio más profundo, sepultado en una oscura y estrecha prisión y oprimido con grillos: después que he visto correr la propia suerte a un número considerable de personas de todas clases y condiciones: después que ante mis propios ojos se han representado las escenas más trágicas y funestas: después que con un inalterable sufrimiento he sofocado los sentimientos de mi espíritu, y, finalmente, después que ya estoy convencido de que por un efecto lamentable de la más notoria infracción los pueblos de Venezuela gimen bajo el duro yugo de las más pesadas cadenas; parece es tiempo ya de que por el honor de la nación española, por la salud de estas provincias y por el crédito y responsabilidad que en ellas tengo empeñadas, tome la pluma en el único y preciso momento que se me ha permitido para reclamar ante la superior judicatura del país estos sagrados e incontestables derechos. Llenaría muchas páginas si fuese a ejecutarlo con la especificación de cuantos sucesos han ocurrido en esta ominosa época; así, sólo me contentaré con exponerlos breve y sucintamente, revestidos con los colores de la verdad y con la precisión que el asunto exige.

Acababan la capital de Caracas y algunas ciudades y pueblos del interior de experimentar la terrible catástrofe del terremoto del 26 de marzo del año próximo pasado, que sepultó entre ruinas y escombros más de diez mil habitantes, cuando, agitada la provincia y aterrados sus vecinos de un temor pánico con las frecuentes convulsiones de la naturaleza, buscaban en los montes y los campos un asilo que, aunque les preservaba su existencia de igual ruina, la exponía a los ardientes calores del sol, a la intemperie y a todos los desastres que son consecuentes, presentando a la humanidad el cuadro más lúgubre y sensible, de que no hay memoria en los fastos del continente colombiano. En estos mismos críticos momentos se internó en el país la expedición procedente de Coro, y aprovechándose de imprevistas circunstancias logró penetrar hasta esa ciudad de Valencia.

Son demasiado notorios los acontecimientos de esta campaña, que omito analizar; pero sí diré que conociendo Caracas el peligro inminente que corría entonces su seguridad, por un movimiento y acuerdo general y espontáneo de todas sus autoridades, y nombrado generalísimo de sus tropas y revestido de todas las facultades supremas que ellas ejercían y depositaron en mis manos, las desempeñé, me parece, con el honor y celo que estaban a mis alcances, poniendo en acción todos los resortes de mi actividad para la consecución de un feliz éxito; pero, sin embargo, de los ventajosos repetidos sucesos que obtuvieron nuestras armas en el puerto de Guayca y pueblo de la Victoria, como por otra parte estaba persuadido del calamitoso estado a que se hallaban reducidas la capital y puerto de La Guaira por la falta de víveres y por la incursión que rápidamente y al mismo tiempo hacían los esclavos de los valles y costas de Barlovento, estimulados con la oferta de su libertad que les hicieron nuestros enemigos, habiendo ya comenzado a acometer en Guatire y otros parajes los más horrendos asesinatos, me hicieron conocer la necesidad absoluta en que me hallaba de adoptar una medida que, cubriendo mi honor y responsabilidad, atajando tantos males trascendentales aun a los mismos que los fomentaban, restituyese a estos pueblos el sosiego y la tranquilidad, repararse en algún modo los desastres del terremoto y, en fin, reconciliase a los americanos y europeos, para que en lo sucesivo formasen una sociedad, una sola familia y un solo interés, dando Caracas al resto del continente un ejemplo de sus miras políticas y de que prefería una honrosa reconciliación a los azarosos movimientos de una guerra civil y desoladora.

Tan saludable idea fue aprobada y aplaudida por todos los principales vecinos de aquella ciudad, consultada con los euro-

peos más juiciosos y sensatos y afianzada en razones de tal conveniencia, que a primera vista eran demostrables. Bajo tales auspicios promoví las primeras negociaciones con el jefe de la expedición de S. M. C.; envié a este objeto emisarios con las instrucciones competentes, y después de un corto armisticio, de algunas contestaciones y de sesgar cuantos obstáculos pudieron oponerse, se celebró por fin con los rehenes correspondientes y con cuantos ritos y formalidades prescribe el derecho general de la guerra, el tratado de capitulación que se manifestó por mí en Caracas, y después se imprimió y circuló en toda la provincia. Poco antes escribí a Cumaná y a Margarita, les participé mi resolución y los preparé a ratificar aquel contrato, que, en efecto, por mi recomendación y consejo sancionaron después ante los comisionados Jove y Ramírez.

En exacto cumplimiento de él se entregaron los pueblos al jefe español, deponen sus armas con prontitud y lealtad y se someten gustosos a un nuevo orden de cosas, que creyeron les produciría el sosiego y la tranquilidad; los más tímidos cobran vigor, y al leer la proclama del comandante general D. Domingo de Monteverde, de 3 de agosto, y la pastoral del M. R. Arzobispo, del 5, se apresuran todos a la regeneración del país y a una sólida pacificación, y nada falta para que la capitulación quede plena y satisfactoriamente cumplida por nuestra parte. ¡Con cuánto placer me lisonjeaba yo de haber llenado mis deberes con decoro e integridad, de haberme identificado con las benéficas intenciones de las Cortes generales de la nación española, de ver al jefe de la expedición fundar su allanamiento en la augusta mente de aquel gobierno legítimo y de observar a lo lejos un horizonte luminoso, cuyas luces vendrían al cabo a restablecer la paz y a unir recíprocamente los interés de ambos hemisferios!

Yo protesto a V. A. que jamás creí haber cumplido mis encargos con mayor satisfacción que cuando, en las desastrosas circunstancias que llevo referidas, ratifiqué con mi firma un tratado tan benéfico y análogo al bien general, estipulado con tanta solemnidad y sancionado con todos los requisitos que conoce el derecho de las gentes: tratado que iba a formar una época interesante en la historia venezolana: tratado que la Gran Bretaña vería igualmente con placer por las conveniencias que reportaba su aliada: tratado, en fin, que abriría a los españoles de ultramar un asilo seguro y permanente, aun cuando la lucha en que se hallan empeñados con la Francia terminase de cualquier modo. Tales fueron mis ideas, tales mis sentimientos y tales los firmes apoyos de esta pacificación que propuse, negocié y llevé a debido efecto.

Pero ¡cuál mi sorpresa y admiración al haber visto que a los dos días de restablecido en Caracas el gobierno español, y en los mismos momentos en que se proclamaba la inviolabilidad de la capitulación, se procedía a su infracción, atropellándose y conduciéndose a las cárceles a varias personas arrestadas por arbitrariedad o por siniestros o torcidos fines! Estos primeros excesos, cometidos contra la seguridad común y contra el pacto celebrado, agitaron las pasiones de los que sólo buscaban un apoyo para desahogarlas; se multiplican las denunciaciones, se califican por delitos de Estado opiniones políticas sostenidas antes y olvidadas por virtud de aquel contrato; y, en fin, enlazándose crímenes, se abren las listas de una proscripción casi general, que redujo a luto, llanto y desolación a los infelices habitantes que, habiéndose librado de los estragos del terremoto, se entregaron con generosidad y confianza a las seguridades y garantías tantas veces ratificadas.

Para estos procedimientos se pretextan nuevas conspiraciones, proyectos de revolución, juntas subversivas, y se movieron cuantos resortes estaban al alcance de la malicia; los arrestos se repetían y cada día era marcado con la prisión de diferentes personas. Todas estas víctimas fueron conducidas al puerto de La Guaira: unos, montados en bestias de carga con albarda, atados de pies y manos; otros, arrastrados a pie, y todos amenazados, ultrajados y expuestos a las vejaciones de los que los escoltaban, privados hasta de ejercer en el tránsito las funciones de la naturaleza, presentaban a la faz de los espectadores el objeto más digno de compasión y de interés.

Yo vi entonces con espanto repetirse en Venezuela las mismas escenas de que mis ojos fueron testigos en la Francia: vi llegar a La Guaira recuas de hombres de los más ilustres y distinguidos estados, clases y condiciones, tratados como unos facinerosos; los vi sepultar junto conmigo en aquellas horribles mazmorras; vi la venerable ancianidad, vi la tierna pubertad, al rico, al pobre, al menestral, en fin, al propio sacerdocio, reducidos a grillos y a cadenas y condenados a respirar un aire mefítico que, extinguiendo la luz artificial, inficionaba la sangre y preparaba a una muerte inevitable: yo vi, por último, sacrificados a esta crueldad ciudadanos distinguidos por su probidad y talento, y perecer casi repentinamente en aquellas mazmorras no sólo privados de los auxilios que la humanidad dicta para el alivio corporal, sino expirar en los brazos de sus socios, destituidos aun de los socorros espirituales que prescribe nuestra santa religión, hombres que estoy seguro hubieran perecido mil veces con las armas en la mano cuando capitularon generosamente antes que someterse a semejantes ultrajes y tratamientos.

En medio de este tropel de sucesos harto públicos, se promulga en Caracas la sabia y liberal Constitución que las Cortes generales sancionaron el 19 de marzo del año último: monumento tanto más glorioso y honorífico para los dignos representantes que lo dictaron, como que él iba a ser el iris de la paz, el áncora de la libertad y el primero pero el más importante paso que jamás había dado la metrópoli en beneficio del continente americano. Creían los venezolanos que al abrigo y protección de este precioso escudo todo terminaría, que las prisiones se relajarían, que se restablecería el sosiego y la mutua confianza y que un nuevo orden de cosas, un sistema tan franco y liberal, aseguraría perpetuamente sus vidas y sus propiedades.

Mas, ¡quién lo creería! En los actos mismos en que se juraba en los altares ante el Ser Eterno su inviolable observancia, se ejecutan nuevas prisiones del mismo modo que las anteriores, se continúan incesantemente por muchos días, y se llenan de presos las bóvedas de La Guaira y las cárceles de Caracas hasta el extraordinario número de mil quinientas personas, según estoy informado. Tales reveses no se limitaron sólo a esta provincia; Cumaná, Barcelona y Margarita, bajo los auspicios de la capitulación y a la sombra de magistrados rectos e imparciales, gozaban de una paz profunda, de una calma imperturbable, y de todos los bienes y felicidades que les atrajo el exacto cumplimiento de la capitulación y de aquel solemne pacto. De repente, se les presenta un comisionado de la capital, y a despecho de los jefes de aquellos partidos y con vilipendio de la buena fe, son arrestadas, embarcadas con prisiones, y sepultadas en las bóvedas de La Guaira y Puerto Cabello infinitas personas de todas clases y jerarquías, sin perdonar las respetables canas de la edad octogenaria, ni el venerable carácter del sacerdocio.

Vea, pues, aquí V. A. bosquejado el triste cuadro que presenta toda Venezuela en el día, y prescindiendo de cuantos acontecimientos han sido consecuentes, y que por mi situación no han llegado a mi noticia, me ceñiré sólo a inquirir si el estado de desolación y de conflicto general, en que se hallan estos habitantes es, o puede ser conforme en lo más mínimo a las benéficas intenciones de la Península. ¿El interés de ella es por ventura sembrar entre la América y la metrópoli las ruinas de un odio eterno y de una perpetua irreconciliación? ¿Es acaso la destrucción de los naturales del país, de sus hogares, familias y propiedades? ¿Es, a lo menos, obligarlos a vivir encorvados bajo un yugo mucho más pesado que el que arrastraban en tiempo del favorito Godoy? ¿Es, por último, que esta augusta, esta santa Constitución sea sólo un lazo tendido para enredar en él a la buena fe y a la lealtad?

Lejos de nosotros unas hipótesis tan degradantes e indecorosas al carácter, crédito e intenciones de la España. La representación nacional, muy distante de aplicar estas máximas, ha manifestado sus ideas diametralmente opuestas a cuanto se está efectuando en Venezuela. Ella ha invitado con la paz a la América; y Caracas, después de haberla estipulado, es tratada por bárbaros en que no se respetaba el derecho de las gentes como una plaza tomada por asalto en aquellos tiempos. Ella manda sepultar en un perpetuo olvido cuanto hubiese sucedido indebidamente en las provincias disidentes; y a los venezolanos se les atropella, arresta y enjuicia aún por opiniones meramente políticas, que ya estaban admitidas por bases de la nueva Constitución. Ella, en fin, toma un interés decidido por la reconciliación de la América, la llama, la convoca, la incorpora en la gran masa de la nación, la declara igual en derechos, en representación y en un todo a la Península, y le hace el bello presente de unas leyes constitutivas las más sabias y liberales que jamás adoptó la España; y Venezuela es declarada de hecho proscrita y condenada a una degradación civil y absoluta de estas inestimables prerrogativas; y lejos de disfrutar la igualdad que se le ofrece, es casi tenido por delito de Estado el haber nacido en este Continente.

La notoria autenticidad de estos hechos excluye toda prueba que los ratifique. No puede, pues, dudarse un momento que la capitulación ha sido pública y evidentemente violada: que ella debía ser observada con religiosidad por el interés de la España, por el bien del país, y en fuerza de la buena fe, su único garante: que aquel garante, en el concepto y opinión de todos los pueblos, en la inconcusa y no interrumpida práctica de todas las naciones civilizadas, y en la doctrina generalmente recibida de todos los pueblos clásicos, así extranjeros como regnícolas, es y debe ser válido, firme y subsistente. Que la Constitución que proscribe las cárceles insalubres y no ventiladas y toda especie de apremios, ha sido infringida en uno de sus principales fundamentos; que la suerte de tantos honrados ciudadanos que se ven hoy sepultados en bóvedas y oscuras mazmorras, no está de ningún modo asegurada, como debía estarlo en virtud de estos irrefutables documentos, sino que por el contrario se ve expuesta a todos los desastres que dictan las pasiones agitadas y tumultuarias; y por último, que el estado actual de estas provincias es la consecuencia inevitable de unos principios tan viciosos y opresores.

En tan críticas circunstancias, yo reclamo el imperio de la ley, invoco el juicio imparcial del mundo entero, y sobre todo me acojo respetuosamente a la autoridad de V. A., en cuyas manos reside exclusiva y constitucionalmente el superior poder judicial de este distrito, que es el órgano de las leyes y el instrumento de su aplicación: a V. A., repito, dirijo mis clamores por la primera vez en defensa de los habitantes de Venezuela, que no hayan dado motivo posterior a la capitulación para que se les trate como criminales. Así lo exige la rigurosa justicia, mi propio honor, comprometido altamente para con ellos en favor de su seguridad y libertad: lo enseña la sabia política, lo prescribe la sana moral y lo dicta la razón. De otra suerte aparecería yo el ente más despreciable a la vista de todo el universo que, juzgando imparcialmente de estas materias, me creería indigno de toda consideración por haber prestado una tácita deferencia a las repetidas infracciones que se han cometido y se están cometiendo, no sólo del solemne tratado celebrado entre mi y el comandante general de las tropas españolas, sino, lo que es más, de las leyes o decretos de las Cortes generales de la nación, de 15 de octubre y 30 de noviembre de 1810, ya citados, y de la Constitución publicada, jurada, circulada y mandada observar en estas provincias, que por sí sola me autoriza para reclamar su inviolable cumplimiento.

Con este objeto, pues, me presento a mi nombre y el de todos los habitantes de Venezuela por la vía que me permite mi situación oprimida, y en la forma que mejor haya lugar en derecho, haciendo la más vigorosa reclamación sobre las indicadas infracciones, y protestando cuanto de protestar sea, como y contra quien corresponda, todos los daños, perjuicios, atrasos y menoscabos que se han seguido y siguieren a cada uno de los presos en particular, y a todos en general, y elevar mis quejas hasta el trono augusto de la nación, a donde, si fuere necesario, pasaré yo mismo en persona a vindicar los ultrajes y agravios que hemos recibido. Suplico a V. A. se sirva, en mérito de lo expuesto y en uso de sus superiores facultades, mandar que se ponga en libertad inmediatamente a todos los que se hallan en prisión con este motivo, sin haberlo dado posteriormente a la capitulación celebrada por mí y por el comandante general de las tropas españolas, declarando que no ha habido causa para semejante procedimiento, y que en lo sucesivo no puedan ser molestados, ni perturbados en el goce de los derechos que respectivamente les concede la Constitución: y disponiendo se me comuniquen las resultas de esta reclamación para mi conocimiento y a los demás fines necesarios; y si por las circunstancias en que quizá podrán estar las cosas pareciese indispensable que afiancemos nuestra seguridad y conducta mientras varían, yo desde luego ofrezco dar a V. A. las cauciones que se pidan por mí, y por todos aquellos infelices que por sí no tengan quien los garantice. De esta suerte, creo, se cumple con la ley, se precaven los riesgos, se reparan en parte los males y perjuicios recibidos, se protege la inocencia, se castiga la culpa, y sobre todo, dará V. A. a los pueblos de Venezuela y al mundo entero un público testimonio de su imparcialidad y del carácter con que se halla revestida.

Bóvedas del Castillo de Puerto Cabello, a 8 de marzo de 1813

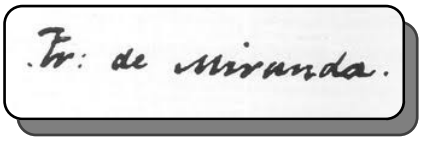

M. P. S.

FRANCISCO DE MIRANDA

Tomado de: Archivo del General Miranda. Campaña de Venezuela, prisión y muerte del General Miranda, 1811-1816. — La Habana: Editorial Lex, 1950. — v. 24, p. 536-545.

Tomado de: Miranda: la aventura de la libertad : antología / prólogo David Ruiz Chataing ; selección y notas David Ruiz Chataing y Edgardo Mondolfi; Bibliografía: Horaccio Jorge Becco. — 1a ed. — Caracas : Monte Ávila Editores Latinoamérica, 1991. — v. 2, p. 19—26.

Original en Biblioteca Nacional República Bolivariana de Venezuela, Colección Libros Raros y Manuscritos, Cota: MSV/CCN8216
Texto y registro digital disponible en: http://sisbiv.bnv.gob.ve/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=208852

Texto disponible en Internet: http://www.franciscodemiranda.info/es/documentos/memorial.htm

Banderas de Miranda (Un brazalete tricolor / por Hugo Rafael Chávez Frías)

Las siguientes cuatro banderas de Miranda seleccionadas corresponden al capítulo "Evolución de la bandera de Venezuela 1797-1930", de la obra titulada: "Un brazalete tricolor" escrita por el Comandante Supremo y Presidente Constitucional de la República Bolivariana de Venezuela invicto hasta 2013, Tte. Cnel. Hugo Rafael Chávez Frías, cuando estuvo privado de libertad en la cárcel de Yare en 1992. En el referido capítulo el Editor de la publicación hace mención a lo siguiente: *"El presente trabajo fue publicado en forma de folleto por la Secretaría Permanente del Consejo Nacional de Seguridad y Defensa, en septiembre de 1989, fecha para la cual Hugo Chávez Frías tenía el grado de mayor del Ejército. Se realizó bajo la dirección del General de División Arnoldo Rodríguez Ochoa, quien escribió la presentación del folleto que se transcribe a continuación. Los dibujos son de Luis Alarcón Márquez".* El editor (1)

Bandera de Miranda
Proyecto del Ejército Columbiano
Año 1800

En el Archivo General de Indias, en Sevilla, reposa un *Catálogo de documentos*, en el cual aparece el primer tricolor mirandino, bajo el nombre *Bandera de Miranda para su proyectado Ejército con el nombre de* ***Columbiano*****.**

Presenta tres franjas paralelas e iguales, con los colores negro, encarnado y amarillo, los cuales representan las razas de negros, pardos e indios, sobre cuya igualdad habría de estructurarse el ejército del Generalísimo.

Bandera de Miranda
Proyecto del Ejército Columbiano
1800

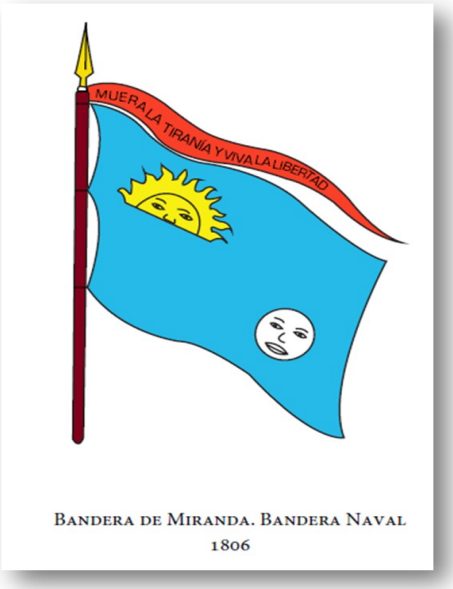

Bandera de Miranda. Bandera Naval
1806

Bandera de Miranda
Bandera Naval
Año 1806

Esta fue la bandera izada en el mástil de la corbeta Leander.

Era de color azul, símbolo del mar y del cielo, el color del nuevo mundo.

Simbolizada por el sol, la libertad americana se levanta en el horizonte, en tanto que el poderío de España, representado por la luna, comienza a declinar.2

Un gallardete rojo corona la enseña, con una divisa en letras mayúsculas: *Muera la tiranía y viva la libertad.*

Esta insignia fue testigo del empeño heroico del Generalísimo, en pos de su sueño: *Columbeia*.

_____

2. Sánchez, Manuel Segundo. Boletín de la Academia Nacional de la Historia. N° 18, pág. 686.

"Al cumplirse 169 años del arribo del Generalísimo Francisco de Miranda a las costas patrias, trayendo la bandera que más tarde el Libertador conduciría con gloria, se nos presenta una bella oportunidad para exaltar ese tricolor vencedor en cientos de batallas y guía de la Venezuela de hoy, que nunca jamás debe ser pisoteada. Para impedirlo estamos nosotros, los que sentimos correr por nuestras venas la sangre de Bolívar".

Teniente Coronel Hugo Chávez Frías
Cárcel de Yare, junio 1992

Bandera de la India
1811

Bandera de la India
Año 1811

El 14 de julio de 1811, en el Acto de Proclamación de la Independencia, fue enarbolada la bandera de la Confederación Venezolana, con tres franjas horizontales: amarillo, azul menos ancho y encarnado menos ancho que el anterior.

Esta bandera fue diseñada por la comisión que al efecto designó el Congreso Constituyente de Venezuela, formada por el general Francisco de Miranda, el capitán de fragata Lino de Clemente y Palacios, y el capitán de artillería José de Sata y Bussy.

Sobre la franja amarilla, en el extremo superior izquierdo, aparece el siguiente escudo de armas: una india, sentada en una roca y portando en la mano izquierda un asta rematada por un gorro frigio, rodeada por diversos símbolos del desarrollo: el comercio, las ciencias, las artes, un caimán y vegetales.

Además, trae dos inscripciones premonitorias: a la espalda de la india, *Venezuela libre* y a sus pies, *Columbia*.

La utopía de Colombia la Grande apareció en este pabellón que sería bautizado con sangre en los encarnizados combates de la Primera República.

La bandera bolivariana de ocho estrellas*

La bandera de la República Bolivariana de Venezuela fue creada por el Precursor de la Independencia, Francisco de Miranda, quien la izó por primera vez en su buque insignia, el Leander, en la rada de Jacmel (Haití), el 12 de marzo de 1806, como parte de su expedición libertadora.

La bandera nacional está formada por los colores amarillo, azul y rojo en franjas unidas, iguales y horizontales en el orden que queda expresado, de superior a inferior y, en el medio del azul, ocho estrellas blancas de 5 puntas, colocadas en arco de círculo con la convexidad hacia arriba.

El 7 de marzo de 2006, la Asamblea Nacional, asumiendo el reto y la responsabilidad, en sesión ordinaria, modificó y sancionó la ley de símbolos, la cual añade la octava estrella a la bandera nacional y coloca el caballo de Bolívar, representado en el escudo, de vista al frente, mirando hacia el futuro.

Es importante destacar que la propuesta fue tomada de un decreto que hiciera el Libertador Simón Bolívar, el 20 de noviembre de 1819, en el que habría decretado, en tierras guayanesas, la incorporación de la octava estrella en la bandera, en representación de la liberación de ese territorio.

* Este último capítulo es un escrito posterior al texto original de 1992.

Por mandato del Poder Legislativo, al aprobarse dicha ley, publicado en Gaceta Oficial número 38.394 del 9 de marzo de 2006, la bandera de la República Bolivariana de Venezuela estrenó oficialmente las ocho estrellas. Según el decreto N° 4.754, Gaceta Oficial número 38.504, se instituye como “Día de la Bandera Nacional”, el 3 de agosto de cada año.

Bandera nacional con 8 estrellas (2006). El 9 de marzo de 2006, la Asamblea Nacional aprobó la inclusión de una octava estrella, en representación de la provincia de Guayana, y en honor al decreto del Libertador Simón Bolívar del 20 de noviembre de 1817, en el que ordenaba la inclusión de dicho símbolo.

(1) Fuente:
Chávez Frías, Hugo, 1954-2013.
Un brazalete tricolor / Hugo Chávez Frías. - Caracas : Ministerio del Poder Popular para la Cultura : Vadell Hermanos, 2013. - 91, [3] p. : il. col. ; 21 cm.

CATÁLOGO BIBLIOGRÁFICO

MIRANDA EN LA REVOLUCIÓN BOLIVARIANA (ediciones 1998-2015)

EN LAS COLECCIONES DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA */ por Santos Himiob*

El correspondiente catálogo bibliográfico es una contribución homenaje dedicado a exaltar la dimensión humana del Precursor de nuestra Independencia venezolana y suramericana, el Generalísimo Francisco de Miranda. Miranda más que ser un destacado militar y político, fue un ciudadano del mundo de la cultura universal; fue un hombre sin fronteras que llegó a codearse con las élites de la nobleza y de la monarquía europea; tanto que llegó a desarrollar una exquisita biblioteca particular que asombraba a muchos intelectuales de su época y hasta hoy en día; no por lo notable de su extensión, sino por el contenido de cada una de las obras y autores que la formaban, sobre todo en lo relacionado con autores clásicos griegos y latinos que ella poseía. Fue hombre de cultura de libros y bibliotecas, un verdadero intelectual apasionado por los libros, que lo convertían en un insigne bibliófilo; es decir, un amante de la lectura y de coleccionar obras de gran importancia universal. En definitiva amaba al libro y las bibliotecas. Basta revisar el catálogo de inventario de su biblioteca que constaba cerca de 6000 volúmenes, la que conoció Andrés Bello, Simón Bolívar, López Méndez y muchos más. Lamentablemente dicha biblioteca mirandina después de su muerte fue objeto de dos subastas realizadas en Londres, una en 1828 y otra en 1833, para cubrir las deuda adquiridas en su empresa independentista americana, hasta después de su muerte. De esta biblioteca, la Biblioteca Nacional de la República Bolivariana de Venezuela actualmente conserva la colección que dejara mencionada en sus dos testamentos para la Universidad de Caracas en 1805 y 1810, referido a sus clásicos griegos y latinos, resguardados y preservados en la Colección de Libros Raros y Manuscritos de esta Institución.

Con motivo de conmemorarse los 200 años de su viaje a la inmortalidad, el 14 de julio de 1816-2016, queremos honrar su memoria con una selección de obras bibliográficas sobre Miranda editadas entre los años de 1998 y 2015; es decir, producidas en el año electoral 1998, etapa previa al gobierno de Hugo Chávez, y durante los períodos de *Gobierno bolivariano* del presidente Hugo Rafael Chávez Frías (2 febrero 1999 -5 de marzo 2013) y correspondiente al presidente Nicolás Maduro Moros (2013–2019); este último, en lo que se ha venido publicando durante su gobierno y recibido por la Biblioteca Nacional hasta la fecha. La Biblioteca Nacional ha acumulado desde sus 183 años de vida Institucional un acervo documental que recoge evidencias testimoniales de lo que ha sido el antes y después del proceso de independencia de nuestra nación, que involucra directamente al Precursor Miranda. Aún se continúa escribiendo y publicando sobre Miranda, en sus diferentes facetas de vida, y la Biblioteca Nacional se dedicará a seguir preservando su memoria documental. Las mencionadas obras que a continuación se presentan están a disposición de todos los usuarios de la Biblioteca Nacional. La colección bibliográfica que guarda la Biblioteca Nacional sobre la vida y obra del Generalísimo es bastante copiosa, y éste catálogo recoge una muestra significativa de la dimensión documental sobre lo que se ha escrito sobre Miranda durante el proceso bolivariano y revolucionario venezolano del Siglo XXI.

Los estudiante, investigadores o interesados en el tema Mirandino, tendrán a su disposición dentro los diferentes colecciones que componen la Biblioteca Nacional de la República Bolivariana de Venezuela, acceder a esta importante información histórica, en diferentes formatos y soportes documentales, el cual se podrá conocer a través del Catálogo Automatizado http://sisbiv.bnv.gob.ve/ y de la Biblioteca Digital de Venezuela http://bibliotecadigital.bnv.gob.ve/ desarrollada por la Institución, amabas accesible también a través de su Portal: http://www.bnv.gob.ve/ .

Miranda en la Revolución Bolivariana (ediciones 1998-2015): Catálogo Bibliográfico de la Biblioteca Nacional

1998

Bohórquez, Carmen L. 1946-
Francisco de Miranda : prècurseur des independences de Amèrique Latine / Carmen L. Bohórquez Morán. - Paris : Editions L'Harmattan, 1998. - 332 p. ; 23 cm.
Miranda, Francisco de, 1750-1816 ; Venezuela—Historia—Guerra de Independencia, 1810-1821.
Cota: LF 987.040924 / M672bo

1998

Parra, Iván Darío, 1941-
Patria, héroes y gloria / Iván Darío Parra. - 1a. ed. - Maracaibo : PAEDICA, 1998. - 126 p. : il. ; 22 cm.
Sucre, Antonio José de, 1795-1830 ; Urdaneta, Rafael, 1788-1845 ; Miranda, Francisco de, 1750-1816 ; Gran Colombia—Historia ; Venezuela ---Biografía.
Cota: LF 980.02 / P258p

1998

Quatremere de Quincy, Antoine Chrysostome, 1755-1849.
Cartas a Miranda : sobre el desplazamiento de los monumentos de arte de Italia / Antoine Chrysostome Quatremere de Quincy. - Caracas : Instituto de Patrimonio Cultural, 1998. - 148 p. : il. ; 21 cm. – (Colección teoría e investigación. Serie documentos ; 1)
Miranda, Francisco de, 1750-1816—Correspondencias ; Francia--Historia--Siglo XVIII.
Monumentos--Conservación y restauración ; Quatremere de Quincy, Antoine Chrysostome—Correspondencias.
Cota: LF 987.040924 / M672ca

1998

Urbina, Secundino, 1935-
Para estudiar a Francisco de Miranda / Secundino Urbina. - Coro : Universidad Nacional Experimental Francisco de Miranda, 1998. - 157 p. ; 23 cm.
Miranda, Francisco de, 1750-1816 –Crítica e interpretación.
Cota: LF 987.040924 / M672pa

1999

Anacreonte, 559-478 a.C.
Anacreontis Teii Convivialia Semiambia. - Edición trilingüe y tetratextual. - Santiago : Universidad de Chile, 1999. - 31 p., 47 h. : il. ; 33 cm.
El editor y traductor, Castillo Didier, dice que este libro reproduce modestamente y complementa la edición de las Anacreónticas del abate Spalletti (Roma, 1781). Es un homenaje al Precursor de la Independencia Hispanoamericana, Francisco de Miranda, en el umbral de los 250 años de su nacimiento. En la riquísima biblioteca de Miranda se halla la edición original (bilingüe y tritextual) de ésta. La edición de 1781 se conserva en la Biblioteca Nacional de Venezuela. A los tres textos de Spalletti, se agrega la traducción castellana, más algunas notas, del filólogo Castillo Didier.
Poesía antigua ; Poesía griega.
Cota: LR CCM3974

2000

Bencomo Barrios, Héctor, 1924-
Miranda y el arte militar / Héctor Bencomo Barrios ; prólogo Tomás Polanco Alcántara. - Caracas : Gobierno del Estado Miranda, 2000. - 176 p. : il. ; 22 cm. – (Biblioteca de autores y temas mirandinos ; 72 Colección Ambrosio Plaza ; n 9)
Miranda, Francisco de, 1750-1816 --Novelística.
Cota: LF 987.040924 / M672bb

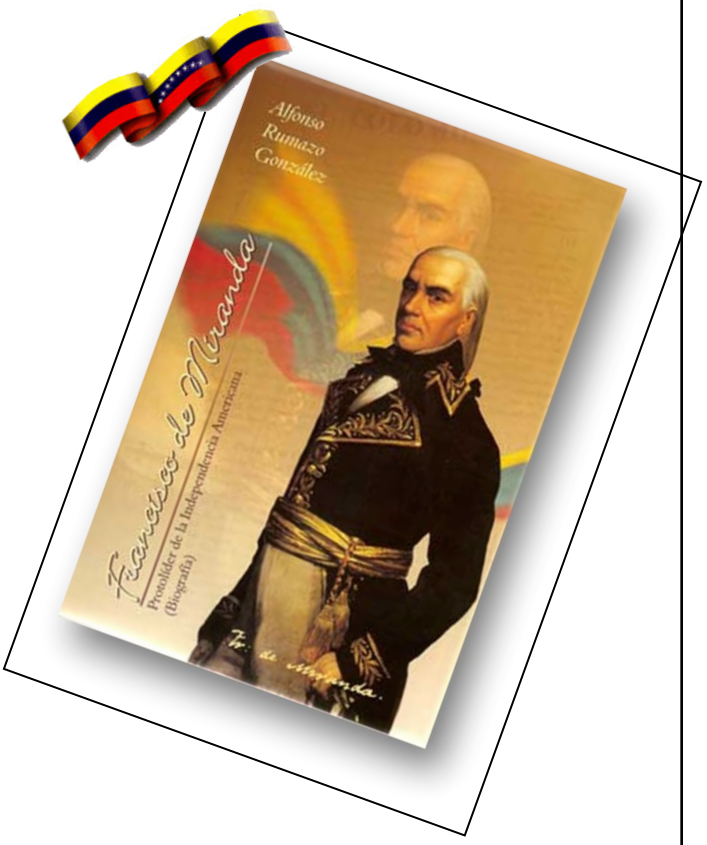

2000

Cazzote, Jacques, 1719-1792.
Miranda, 1750-1816 : histoire d'un sèducteur / Jacques de Cazzotte. - [Paris?] : Perrin, 2000. - 250 p. ; 22 cm.
Miranda, Francisco de, 1750-1816 - --Novelística.
Cota: LF 987.040924 / M672caz

2000

Conmemoración del natalicio del generalísimo Francisco de Miranda [archivo computarizado]. - Miranda : Funda Los Teques, 2000. - 1 disco compacto.
ISBN: 9800765220
Miranda, Francisco de, 1750-1816 – Recurso electrónico
Cota: P.T. CCN9189 CD-ROM

2000

250 años natalicio del generalísimo Francisco de Miranda [archivo computarizado]. - Miranda : Funda Los Teques, 2000. - 1 disco compacto.
Cronología - Aportes - Homenajes - Iconografía.
ISBN: 9800765212
Miranda, Francisco de, 1750-1816 – Recurso electrónico
COTA: P.T. CCN9189 CD-ROM

2000

Evolución histórica de la bandera nacional : generalísimo Francisco de Miranda 250 años de su natalicio. - Caracas : Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Viceministerio de Asuntos Educativos, Oficina Sectorial de Planificación y Presupuesto, 2000. - 23 p. : il. ; 21 cm.
Incluye bibliografía.
Emblemas nacionales—Venezuela ; Banderas ---Historia.--Venezuela -
Cota: LF F929.920987 / E93

2000

Gaceta de Venezuela : índices / Academia Nacional de la Historia. - Caracas : Academia Nacional de la Historia, Departamento de Investigaciones Históricas, 2000. - 2 v. ; 23 cm. - Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia; 12. Serie archivos y catálogos . – (Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia ; 12. Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia. Serie archivos y catálogos)
Doscientos cincuenta años del natalicio de Francisco de Miranda, 1750-2000.
Gacetas oficiales--Publicaciones periódicas.--Venezuela
Cota: PO 352.0005 / G121

2000

García Bacca, Juan David, 1901-1992,
Los clásicos griegos de Miranda : autobiografía / Juan David García Bacca. - Los Teques : Biblioteca de Autores y Temas Mirandinos, 2000. - 127 p. : il. (algunas col.) ; 23 cm. - Colección Cecilio Acosta ; 23 Biblioteca de autores y temas mirandinos ; 74 .
Homenaje del Gobierno del Estado Miranda.
Miranda, Francisco de, 1750-1816 - --Novelística.
Cota: LF 987.040924 / M672cl 2000

2000

Key Ayala, Santiago, 1874-1959.
La Bandera de Miranda / Santiago Key-Ayala. - Los Teques : Biblioteca de Autores y Temas Mirandinos, 2000. - 63 p. : il. ; 23 cm. – (Biblioteca de autores y temas mirandinos ; 75 Colección República ; 5)
Francisco de Miranda, aniversario 250, 1750-2000. Homenaje del Gobierno del Estado ; Miranda, Francisco de Miranda 250 aniversario 1750-2000 ; Miranda, Francisco de, 1750-1816 - --Novelística ; Banderas ---Poesía. --Venezuela ; Banderas ---Venezuela.
Cota: LF 929.920987 / K44 2000

2000

Miranda, Francisco de, 1750-1816 -
Diario de viajes / Francisco de Miranda ; selección y prólogo Miguel Castillo Didier. - Los Teques : Biblioteca de Autores y Temas Mirandinos, 2000. - 322 p. – (Colección Ambrosio Plaza ; n 8 Biblioteca de autores y temas mirandinos ; 71)
Homenaje del Gobierno del Estado Miranda.
Miranda, Francisco de, 1750-1816 - --Novelística.
Cota: LF 987.040924 / M672di 2000

2000

Parra, Iván Darío, 1941-
Francisco de Miranda y los símbolos venezolanos / Iván Darío Parra. - Maracaibo : Parra Editores, 2000. - 118 p. : il. ; 22 cm.
Miranda, Francisco de, 1750-1816 - --Novelística ; Emblemas nacionales--Venezuela.
Venezuela—Historia ; Venezuela--Historia--Antecedentes.--Guerra de independencia, 1810-1821
Cota: LF 987 / P258

2000

Uslar Pietri, Arturo, 1906-2001 -
Los libros de Miranda / Arturo Uslar Pietri. - Los Teques : Biblioteca de Autores y Temas Mirandinos, 2000. - 1 v. (varias paginaciones) : il. ; 22 cm. – (Biblioteca de autores y temas mirandinos ; 73 Colección República ; n 4)
Homenaje del Gobierno del Estado Miranda
Miranda, Francisco de, 1750-1816 - --Novelística.
Cota: LF 987.040924 / M672u

2001

Francisco de Miranda : memorias de un viajero : fragmentos de su diario de viajes, 1784-1791 / selección de Edgardo Mondolfi Gudat y Karina Zavarce. - Caracas : Los Libros de El Nacional, 2001. - 203 p. ; 19 cm. - Colección ares ; n 24 .
Miranda, Francisco de, 1750-1816 - --Novelística.
Cota: LF 987.040924 / M672di 2001

2001

Vida de Francisco de Miranda, 1750-1816. - Caracas : Tecnocolor, 2001. - 23 p. : il. col. ; 28 cm.
Miranda, Francisco de, 1750-1816 - --Novelística.
Cota: LF F987.040924 / M672v

2001

Evolución histórica de la bandera nacional : generalísimo Francisco de Miranda : 250 años de su natalicio. - Caracas : Fundación para el Desarrollo de la Educación Especial , 2001. - [46] p. ; 32 cm.
Edición en braille.
Banderas ---Historia.--Venezuela – Braille.
Cota: BNV (Redes de B.P. Centrales)

2001

Concurso Regional de Dramaturgia Francisco de Miranda en Conmemoración de su Natalicio (1° : 2000 : Los Teques).
1er. Concurso de dramaturgia "Francisco de Miranda" en conmemoración de los 250 años de su Natalicio. - 1a. ed. - Los Teques : Instituto Autónomo de Cultura del Estado Miranda, 2001. - 125 p. ; 22 cm. – (Colección Francisco de Miranda ; 12)
A la cabeza de la portada: J.F. Chapman.
Miranda, Francisco de, 1750-1816 --Teatro venezolano.
Cota: LF V862 / C744

2001

Avila M., Juan Ramón.
Pinceladas luciteñas : crónicas sobre Santa Lucía : La Atenas de Miranda / Juan Ramón Avila M. - 1a. ed. - Los Teques : Instituto Autónomo de Cultura del Estado Miranda, 2001. - 189 p. : il. ; 22 cm. – (Colección Francisco de Miranda ; 2)
Santa Lucía (Miranda, Venezuela)—Historia ; Santa Lucía (Miranda, Venezuela) ---Vida social y costumbres.
Cota Dewey: 987.35 / A958

2001

Bohórquez, Carmen L. 1946-
Francisco de Miranda : precursor de las Independencias de la América Latina / Carmen L. Bohórquez Morán ; prefacio de Marie-Cécile Bénassy. - Caracas : Universidad Católica Andrés Bello : Universidad del Zulia, 2001. - 365 p. ; 23 cm.
Miranda, Francisco de, 1750-1816 - --Novelística ; Autodeterminación nacional ---Historia ---América Latina --- Siglo XIX ; América Latina--Historia--Fuentes.--Guerras de Independencia, 1806-1830
Cota: LF 987.040924 / M672fmi

2001

El Estado Miranda y su prócer Francisco de Miranda. - 1a. ed. - Caracas : Tecnocolor, 2001. - 15 p. : il. col. ; 28 cm.
Miranda, Francisco de, 1750-1816 - --Novelística ; Miranda (Venezuela : Estado)--Descripción y viajes.
Cota: LF F918.73504 / E79

2001

Patiño, Jesús.
Miranda / Jesús Patiño ; ilustraciones Oscar González. - San Cristóbal : Editorial Nuevas Ideas, [2001?]. - 30 p. : il. col. ; 20 cm. – (Héroes y hechos de la patria)
Miranda, Francisco de, 1750-1816 --Novelística.
Cota: LF 987.040924 / M672pat

2001

Pineda, Rafael, 1926-2004.
Iconografía de Francisco de Miranda : retratos, estatuas y medallas. Algunos lugares, personas, hechos y cosas relacionadas con su memoria / Rafael Pineda. - Caracas : Comisión Presidencial para la Conmemoración del 250 Aniversario del Natalicio del Generalísimo Francisco de Miranda, 2001. - 315 p. : il. ; 31 cm.
Miranda, Francisco de, 1750-1816 –Iconografía ; Miranda, Francisco de, 1750-1816 – Estatuas y monumentos; Miranda, Francisco de, 1750-1816 –Medallas;
Cota: LF 987.040924 / M672ic

2001

Salcedo Bastardo, J. L., 1926-2005.
Francisco de Miranda gloria y conciencia americana / J.L. Salcedo Bastardo. - 1a. ed. - Caracas : Tecnocolor, 2001. - 126 p. : il. col. ; 28 cm.
Miranda, Francisco de, 1750-1816 --Novelística.
Cota: LF 987.040924 / M672sa

2001

Subero, Efraín, 1931-
Lo que leyó Miranda : lecturas escogidas / Efraín Subero. - Caracas : Gran Logia de Venezuela, 2001. - 205 p. : il. ; 24 cm. – (Biblioteca masónica de Venezuela ; n 2)
Miranda, Francisco de, 1750-1816 - --Novelística.
Cota: LF 987.040924 / M672le

2001

Torres Molina, Bhilla.
Miranda, breves trazos biográficos / Bhilla Torres Molina. - Coro : B. Torres Molina, 2001. - 21 p. ; 22 cm.
Miranda, Francisco de, 1750-1816 - --Novelística.
Cota: LF 987.040924 / M672

2002

Castillo Didier, Miguel, 1943-
Grecia y Francisco de Miranda Miguel Castillo Didier. - 2a. ed. - Chile : Universidad de Chile, 2002. - 317 p. : il., 25 cm.
Miranda, Francisco de, 1750-1816 –Clásicos griegos.
Cota: LR CCR5855

2002

Francisco de Miranda : el más ilustre ciudadano. - [Caracas] : Fundación Cultural Chacao, 2002. - [4] h. : il. ; 45 x 30 cm.
Miranda, Francisco de, 1750-1816 - --Literatura juvenil.
Cota: Hemeroteca 987.040924

2003

Miranda, el extranjero / Caracciolo Parra Pérez ... [et al.]. - 1a. ed. - Caracas : Monte Ávila : Universidad Centro Occidental Lisandro Alvarado, 2003. - 120 p. ; 19 cm. – (Colección estudios. Serie historia)
Miranda, Francisco de, 1750-1816 --Viajes.
Cota: LF 987.040924 / M672me

2004

Jaimes Correa, Gilberto.
Trinidad through the eyes of Francisco de Miranda's correspondence / Gilberto Jaimes Correa. - Port of Spain : G. Jaimes Correa, 2004. - 243 p. : il.; 20 cm.
Miranda, Francisco de, 1750-1816 --Correspondencias.
Cota: LF 987.040924 / J25

2004

Parlamento Latinoamericano. Grupo Parlamentario Venezolano.
De los planes de gobierno del Generalísimo Francisco de Miranda a la hipótesis constitucional Latinoamericana y del Caribe / [Grupo Parlamentario Venezolano del Parlatino] ; presentación y edición, Rafael Correa Flores. - Caracas : Parlamento Latinoamericano, Secretaría General, 2004. - 56 p. ; 22 cm. - Ediciones del 40o. aniversario del Parlamento Latinoamericano .
Tíulo de cubierta. Propuesta presentada a la VI Asamblea Extraordinaria del Parlamento Latinoamericano, Brasil, 30 de noviembre de 2001.
Miranda, Francisco de, 1750-1816 – Ideas políticas; América Latina ---Derecho constitucional.
Cota: LF 342.8 / P253

2004

Subero, Efraín, 1931-
Bibliografía de Francisco de Miranda / Efraín Subero. - 1a. ed. - Los Teques : Instituto Autónomo de Cultura del Estado Miranda, 2004. - 431 p. ; 21 cm. – (Colección Francisco de Miranda ; 11)
Reconocimiento a los escritores mirandinos.
Miranda, Francisco de, 1750-1816 --Bibliografía.
Cota: LF 987.040924 / M672bib

2004

Venezuelali general Miranda'nin.
Turkiye anilari / ispaniol cadan ceviren : Mehmet Necatiku tlu; Sunus : Kaldone G. Nweihed Ankara Turkiye. - Turkiye'deki Venezuela Bolivar Cumhuriyeti Buyukelciligi, 2004. - 160 p. : il. ; 30 cm.
Miranda, Francisco de, 1750-1816 –Misceláneas.
Cota: LR CCR7337

2005

Cova, Jesús Antonio, 1898-1964.
Miranda, el venezolano del fuego sagrado / J. A. Cova. - Caracas : Tecnocolor, 2005. - 271 p. : il. ; 23 cm.
Miranda, Francisco de, 1750-1816
Cota: LF 987.040924 / M676v

2005

Cruz, Luz Marina, 1960-
El desmadre imaginativo de Denzil Romero / Luz Marina Cruz. - Caracas : Ministerio de la Cultura, CONAC, 2005. - 79 p. ; 21 cm. – (Colección cada día un libro. Ensayo)
Romero, Denzil, 1939-1999 --Crítica e interpretación ; Miranda, Francisco de, 1750-1816.
Cota: LF V863.4409 / R763d

2005

Francisco de Miranda : precursor de la libertad de América. - Caracas : Ministerio de Comunicación e Información, [2005?] - 24 p. ; 14 cm.
Miranda, Francisco de, 1750-1816
Cota: LF 987.040924 / M188f

2005

Gómez García, Alí, 1951-1985.
Francisco de Miranda : peregrino de la libertad / Alí Gómez. - 1a. ed. - Caracas : Instituto Municipal de Publicaciones, Alcaldía de Caracas, 2005. - 109 p. ; 21 cm.
Miranda, Francisco de, 1750-1816
Cota: LF 987.040924 / M672gom

2005

Mondolfi Edgardo, 1964-
Miranda en ocho contiendas / Edgardo Mondolfi Gudat. - 1a. ed. - Caracas : Fundación Bigott, 2005. - 216 p. ; 22 cm. – (Bigotteca. Serie historia)
Miranda, Francisco de, 1750-1816
Cota: LF 987.040924 / M672mira

2005

Robertson, William Spence, 1872-1955.
La vida de Miranda / William Spence Robertson. - Caracas : Editorial Tecnocolor, 2005. - 243 p. : il. ; 32 cm.
Miranda, Francisco de, 1750-1816--Biografía ; Venezuela--Historia--Guerra de Independencia, 1810-1821.
Cota: LF 987.040924 / M676

2006

Bohóquez, Carmen L., 1946-
Bitácora de un visionario de nuestra América : discurso de orden en la sesión especial de la Asamblea Nacional del día 12 de marzo, con motivo del bicentenario de la Bandera Nacional / Carmen L. Bohórquez. - Caracas : Ministerio de Comunicación e Información, 2006. - 46 p. ; 14 cm. – (Colección comunicación responsable. Serie textos breves)
Miranda, Francisco de, 1750-1816 –Discursos ; Banderas ---Historia.--Venezuela
Cota: LF 987.040924 / M339bo

2006

Bohórquez Morán, Carmen L., 1946-
Francisco de Miranda : precursor de las independencias de la América Latina / Carmen L. Bohórquez Morán. - La Habana : Fondo Cultural del Alba, 2006. - 365 p. ; 23 cm.
Miranda, Francisco de, 1750-1816 ; Autodeterminación nacional ---Historia ---América Latina ---Siglo XIX ; Revolucionarios ---Venezuela ; América Latina ---Historia ---Hasta 1830.
Cota: LF 987.040924 / M672fmi 2006

2006

Bohórquez, Carmen L. 1946-
Discurso de orden en la sesión especial de la Asamblea Nacional del día 12 de marzo con motivo del Bicentenario de la Bandera Nacional / Carmen L. Bohórquez. - 1a. ed. - Caracas : Fondo Editorial IPASME, 2006. - 22 p. ; 22 cm.
Miranda, Francisco de, 1750-1816 --Discursos ; Banderas --- Historia.--Venezuela
Cota Dewey: F987.040924 / M339b

2006

Escrituras mirandinas : textos para la discusión / selección de Trino Borges. - Mérida : [s.n.], 2006 - 67 p. : il. ; 20 cm. – (Colección educación para la revolución. Serie Misión Robinson III)
Miranda, Francisco de, 1750-1816—Crítica e Interpretación
Cota Dewey: 987.040924 / M672esc

2006

Exposición Miranda y su tiempo (2006-2007 : Caracas).
Miranda y su tiempo / textos, Moraima Márquez Zerpa. - Caracas : Fundación Museos Nacionales, 2006. - 24 p. : il. ; 15 cm.
Futura Sede Galería de Arte Nacional, Caracas, octubre 2006 - marzo 2007. Título de la cubierta: Miranda, precursor de la independencia.
Miranda, Francisco de, 1750-1816 - --Exposiciones.
Cota: LF 987.040924 / M672ex

2006

Grigulievich Lavretski, José.
Miranda : la vida ilustre del precursor de la Independencia de América Latina / José Grigulievich Lavretski. - Caracas : COFAE, 2006. - 337 p. : il. ; 23 cm. - (Colección buen ciudadano ; N° 3) .
Miranda, Francisco de, 1750-1816 ; Venezuela--Historia--Guerra de Independencia, 1810-1821.
Cota: LF 987.040924 / M672gr 2006

2006

Hernández González, Manuel, 1960-
Francisco de Miranda y su ruptura con España / Manuel Hernández González. - Caracas : Academia Nacional de la Historia, 2006. - 205 p. ; 22 cm. – (Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia ; 182)
Miranda, Francisco de, 1750-1816 –Relaciones con España.
Cota: LF 987.040924 / M672he

2006

Miranda el primer héroe : a 200 años del desembarco libertador en La Vela de Coro. - Caracas : Ediciones Nuevo Día, 2006. - 72 p. : il. col. ; 19 cm.
Miranda, Francisco de, 1750-1816
Cota: LF 987.040924 / M672 pri

2006

Miranda, Francisco de, 1750-1816 -
Palabras esenciales / Francisco de Miranda. - Caracas : Ministerio de Comunicación e Información, 2006. - 95 p. ; 21 cm.
Miranda, Francisco de, 1750-1816
Cota: LF 987.040924 / M672pal

2006

Miranda, Francisco de, 1750-1816.
Diario de Viajes / Francisco de Miranda; Selección y Prólogo Miguel Castillo Didier. - 1a. ed; 1a reimpresión - Los Teques : Biblioteca de Temas y Autores Mirandinos, impresión de 2006. - xxxi; 322 p. : il. ; 21 cm. - (Colección Ambrosio Plaza ; 8) ; . - (Biblioteca de Temas y Autores Mirandinos ; 84) .
Miranda, Francisco de, 1750-1816 - --Viajes.
Cota: LF 987.040924 / M672di 2006

2006

Muñoz Paz, Lionel.
Francisco de Miranda : cronología mínima / Lionel Muñoz Paz. - 1a. ed. - Caracas : Casa Nacional de la Letras Andrés Bello, 2006. - 73 p. ; 22 cm.
Cota: LF 987.040924 / M672fmiMu

2006

Quintero, Inés.
Francisco de Miranda, 1750-1816 / Inés Quintero. - Caracas : El Nacional : Banco del Caribe, impresión de 2006. - 136 p. ; 23 cm. - (Biblioteca biográfica venezolana ; 25) .
A la cabeza de la portada: 1810 Bicentenario de la Independencia de Venezuela 2010.
Incluye bibliografía
Miranda, Francisco de, 1750-1816
Cota: LF 987.040924 / M672fmq

2006

Rangel, Domingo Alberto, 1923-
Miranda en la patraña : la leyenda de los libertadores / Domingo Alberto Rangel. - 1a. ed. - Caracas : Libros Marcados, 2006. - 185 p. : il. ; 22 cm.
Miranda, Francisco de, 1750-1816
Cota: LF 987.040924 / M672ra

2007

Meza Dorta, Giovanni.
Miranda y Bolívar : dos visiones / Giovanni Meza Dorta - 1a. ed. - Caracas : Comala.com, 2007. - 255 p. ; 21 cm.
Miranda, Francisco de, 1750-1816 ; Bolívar, Simón, 1783-1830.
Cota: LF 987.040924 / M672mez

2007

Meza Dorta, Giovanni.
Miranda y Bolívar : dos visiones / Giovanni Meza Dorta. - 2a. ed. - Caracas : Bid & Co Editor, 2007. - 227 p. ; 21 cm. - (Colección Histórica) .
Miranda, Francisco de, 1750-1816 ; Bolívar, Simón, 1783-1830.
Cota Dewey: 987.040924 / M672mez 2007

2009

Reyes, Juan Carlos, 1960-
Confidentes, infidentes y traidores : (Venezuela 1806-1814) / Juan Carlos Reyes. - Caracas : Academia Nacional de la Historia, 2009. - 188 p. ; 23 cm. - (Colección Bicentenario de la Independencia) .
Miranda, Francisco de, 1750-1816 ; Venezuela --Historia --Diccionarios.--Expedición de Miranda, 1806 ; Venezuela --- Historia - --Hasta 1810.
Cota: LF 987.04 / R4572010

2010

Bienal de Escultura Trazos : en homenaje a Francisco de Miranda (2° : 2006 : Caracas).
II Bienal de Escultura Trazos : en homenaje a Francisco de Miranda. - Caracas : Galería de Arte Trazos, 2010. - 131 p. : il. ; 28 cm.
Realizada en Caracas del 24 de septiembre al 19 de noviembre de 2006.
Escultura ---Venezuela ---Exposiciones ; Escultura ---Catálogos. --Venezuela -
Cota: LF 730.987 / B588

2010

Cobos, Eduardo, 1963-
Desembarco de Francisco de Miranda en la Vela de Coro / texto histórico: Eduardo Cobos. - Caracas : Banco Central de Venezuela, 2010. - 45 p. – (Serie 200 años. Monedas con historia)
Miranda, Francisco de, 1750-1816--Expedición, 1806
Cota: LF (P.T.)

2010

Pérez Jurado, Carlos, 1955-
De cómo se formó D. Francisco de Miranda Militar / Carlos Pérez Jurado. - Caracas : [s.n.], 2010. - 19 p. ; 21 cm.
Miranda, Francisco de, 1750-1816.
Cota: LF F 987.040924 / M672dec

2010

Ramos Guédez, José Marcial, 1950-
El problema de la esclavitud en tres próceres venezolano : Francisco de Miranda, Simón Bolívar y José Antonio Páez / José Marcial Ramos Guédez. - Caracas : Fondo Editorial Ipasme, impresión de 2010. - 62 p. : il. ; 30 cm. - (Colección conmemoración Bicentenario de la Independencias, 1810-2010)
Miranda, Francisco de, 1750-1816. ; Bolívar, Simón, 1783- 1830 ; Páez, José Antonio ; Esclavitud—Venezuela
Cota: LF 987.04 / R175pr

2011

Azrak Nakkoul, Samir, 1952-
Don Francisco de Miranda Maestro de Libertadores / Samir Azrak N. - 1a. ed. - [Valencia?] : Academia Boyacense de Historia, Publicaciones, 2011. - 16 p. ; 22 cm.
Miranda, Francisco de, 1750-1816 ; Venezuela--Historia--Guerra de Independencia, 1810-1821.
CotA: LF F 987.040924 / M672dfm

2011

Bonnefoy, Michel.
Miranda : precursor de la libertad / texto, Michel Bonnefoy ; ilustraciones, Omar Cruz. - Caracas : Ediciones Correo del Orinoco, 2011. - 16 p. : il. col. ; 28 cm.
Miranda, Francisco de, 1750-1816 - --Literatura juvenil.
Cota: LF F 987.040924 / M672mir

2011

Chocrón Cohen, José.
La identidad secreta de Francisco de Miranda / José Chocrón Cohén. - 1a. ed. - Caracas : Editorial Alfa, 2011. - 233 p. ; 23 cm. – (Colección Trópicos ; Historia 94)
Miranda, Francisco de, 1750-1816--Identidad.
Cota Dewey: 987.040924 / M672i

2011

Parra Pérez, Caracciolo, 1888-1964.
Historia de la Primera República de Venezuela / Caracciolo Parra Pérez ; estudio preliminar Cristóbal L. Mendoza ; cronología y bibliografía Rafael Ángel Rivas - Caracas : Fundación Biblioteca Ayacucho, Impresión 2011. - li, 623 p. ; 23 cm. - (Colección Clásica ; 183) .
Miranda, Francisco de, 1750-1816 ; Venezuela--Historia--Guerra de Independencia, 1810-1821 ; Venezuela--Historia--Expedición de Miranda, 1806.
Cota: LF 987.03 / P258 2011

2011

Rumazo González, Alfonso, 1903-2002
Francisco de Miranda : protolíder de la Independencia Americana : biografía / Alfonso Rumazo González. - Caracas : Ediciones de la Presidencia de la República, 2011. - 369 p. ; 24 cm.
Miranda, Francisco de, 1750-1816 —Biografía.
Cota: LF 987.040924 / M672rg

2011

Rumazo González, Alfonso, 1903-2002
Francisco de Miranda : protolíder de la Independencia Americana : biografía / Alfonso Rumazo González. - Caracas : Editorial Antelux, 2011. - 399 p. ; 23 cm.
Miranda, Francisco de, 1750-1816—Biografía.
Cota: LF 987.040924 / M672rg 2011a

2011

Schennel, Jesús.
Regreso y adiós de Miranda : Bicentenario 1811-2011 / Jesús Schennel. - 1a. ed. - Caracas : Editorial Melvin, 2011. - 77 p. : il. col. ; 22 cm.
Miranda, Francisco de, 1750-1816 - --Bicentenario, 2011.
Cota: LF 987.040924 / M672re

2011

Tiskow D., Gregorio.
Miranda y la bandera de la libertad / Gregorio Tiskow D. - Barquisimeto : Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado, 2011. - 127 p. : il. ; 22 cm.
Miranda, Francisco de, 1750-1816 ; Banderas --- Historia.--Venezuela -
Cota: LF 929.920987 / T613

2012

Álamo, Francisco de P.
El estado Miranda / Francisco de Paula Álamo ; estudio preliminar: Pedro Cunill Grau. - Caracas : Banco Central de Venezuela : Academia Nacional de la Historia, 2012. - 394 p. : il. ; 23 cm.
Miranda (Venezuela : Estado).
Cota: LF 987.35 / A318

2012

Azpúrua Esnal, Miguel.
La conspiración contra Miranda (1810-1812) / Miguel Azpúrua Esnal. - Caracas : Fundación Editorial El perro y la rana, 2012. - 237 p. ; 21 cm. - (Colección historias. Serie venezolana)
Miranda, Francisco de, 1750-1816.
Cota: LF 987.040924 / M672az

2012

Bohórquez, Carmen L. 1946-
Francisco de Miranda : precursor de las independencias de la América Latina / Carmen Bohórquez. - 1a. ed., 2a. reimp. - Caracas : Monte Ávila Editores Latinoamericana, 2006 - ix, 348 p. : il. ; 23 cm.
Miranda, Francisco de, 1750-1816 ; Autodeterminación nacional--América Latina ; América Latina ---Historia.
Cota: LF 987.040924 / M672fmi 2012

2012

Miranda, Francisco de, 1750-1816 -
Diarios : una selección, 1771-1800 / Francisco de Miranda ; prólogo y selección Juan Carlos Chirinos. - 1a. ed. - Caracas : Monte Avila Editores Latinoamericana, impresión de 2012. - xx, 362 p. ; 21 cm. - (Biblioteca básica de autores venezolanos ; Serie azul) 42. .
Miranda, Francisco de, 1750-1816 - --Viajes.
Cota: LF 987.040924 / M672du 2012

2012

Pérez Jurado, Carlos, 1955-
Miranda en campaña : ensayo de interpretación militar / Carlos Pérez Jurado. - Caracas : [s.n.], 2012. - [8] p. : il. ; 21 cm.
Miranda, Francisco de, 1750-1816
Cota: LF F 987.04092 / M672mec

2012

Ramos Guédez, José Marcial, 1950-
Independencia y esclavitud en Venezuela : el problema de la esclavitud en tres próceres venezolanos / José Marcial Ramos Guédez. - Saarbrücken : Editorial Académica Española, 2012. - 63 p. ; 22 cm.
Miranda, Francisco de, 1750-1816 - --Ideas sobre esclavitud ; Bolívar, Simón, 1783-1830 - --Ideas sobre esclavitud ; Páez, José Antonio, 1790-1873 - --Ideas sobre esclavitud ; Esclavitud ---Historia.--Venezuela ; Venezuela ---Historia - --Guerra de Independencia, 1810-1821.
Cota: LF 987.04 / R175i

2013

Borges, José Roberto.
Miranda el tratamundos de la libertad / José Roberto Borges ; ilustraciones Milagros Verenzuela. - Caracas : Fondo Editorial Ipasme, 2013. - 81 p. : il. byn ; 13 cm. - (Colección Aquiles Nazoa ; 21) .
Miranda, Francisco de, 1750-1816
Cota: LF 987.040924 / M672bor

2013

Chávez Frías, Hugo Rafael 1954 - 2013
Un brazalete tricolor / Hugo Rafael Chávez Frías - Caracas : Vadell Hermanos Editores, Ministerio del Poder Popular Para la Cultura, 2013. - [93] p. : il.,retr.,dib.,color ; 22 cm.
Miranda, Francisco de, 1750-1816—Banderas ; Banderas--Historia.--Venezuela ; Venezuela--Fuerzas armadas.
Nota: Esta obra se editó por primera vez en 1992.
Cota Dewey: 929.920987 / C5125

2013

Chávez Frías, Hugo, 1954-2013.
Un brazalete tricolor / Hugo Chávez Frías. - 1a. ed., 2a. reimp. - Caracas : Vadell Hermanos Editores, impresión de 2013. - 107 p. : il. col. ; 20 cm.
Miranda, Francisco de, 1750-1816—Banderas ; Banderas--Historia.--Venezuela ; Venezuela--Fuerzas armadas.
Cota Dewey: 929.920987 / C512 2013

2013

Chávez Frías, Hugo, 1954-2013.
Un brazalete tricolor / Hugo Chávez Frías. - Caracas : Ministerio del Poder Popular para la Cultura : Vadell Hermanos, 2013. - 91 p. : il. col. ; 21 cm.
Miranda, Francisco de, 1750-1816—Banderas ; Banderas--Historia.--Venezuela ; Venezuela--Fuerzas armadas.
Cota Dewey: 929.920987 / C512 2013m

2014

Chávez Frías, Hugo, 1954-2013.
Un brazalete tricolor / Hugo Chávez Frías ; prólogo de Adán Chávez. - Caracas : Ediciones Correo del Orinoco, 2014. - 110 p. : il. col. ; 21 cm.
Miranda, Francisco de, 1750-1816—Banderas ; Banderas--Historia.--Venezuela ; Venezuela--Fuerzas armadas.
Cota Dewey: 929.920987 / C512 2014

2014

Marín, Nelci, 1960-
Miranda para jóvenes / Nelci J. Marín y José l. Revete ; ilustraciones, Miguel Quintero R. - 1a. ed. - Caracas : Monte Ávila Editores Latinoamericana, 2014. - 59 p. : il. col. ; 20 cm.
Miranda, Francisco de, 1750-1816 - --Literatura juvenil.
Cota: LF 987.040924 / M672mpj

2014

Quintero, Inés.
El hijo de la panadera : Francisco de Miranda / Inés Quintero. - 1a. ed. - Caracas : Editorial Alfa, 2014. - 261 p. ; 23 cm. - (Colección trópicos. Historia; 109)
Miranda, Francisco de, 1750-1816.
Cota: LF 987.040924 / M672hi

2015

Riera Bravo, José Leonardo.
Mi amigo Miranda / José Leonardo Riera Bravo ; ilustración, Carlos Cely. - Caracas : Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información, 2014. - 20 p. : il. ; 21 cm. - (Cuaderno coloreable)
Miranda, Francisco de, 1750-1816 - --Literatura juvenil.
Cota: F 987.040924 / M672mam

RESEÑAS DOCUMENTALES

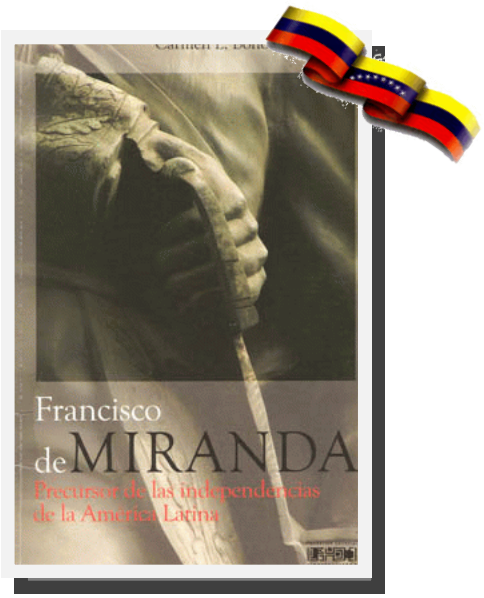

Francisco de Miranda: Precursor de las independencias de la América Latina / Carmen L. Bohórquez Morán, tr. Carmen L. Bohórquez Morán — 3a. ed. — Caracas: Fundación Editorial El Perro y la Rana, 2006. — 394 p. ; 21 cm.

Cota BNV: Lf 987.04092 ; 672fmi

La autora nos plasma a través de esta acuciosa obra, a un Miranda forjado en el pensamiento Humanista e Ilustrado, ante un mundo que todavía no se podía deslastrar de una visión religiocéntrica y monárquica; escenario complejo donde las distintas coronas europeas ven amenazadas sus posesiones coloniales, el influjo de ideas "sediciosas" motivarán a Miranda al empeño de su vida hasta alcanzar la liberación e independencia de la América Hispana, empresa que lamentablemente no podría llegar a ver, pero que sería el sustrato para las gestas libertarias de Petión, Bolívar, O' Higgins, San Martín, entre otros.

Javier Rodríguez
Historiador
Colección Libros Raros y Manuscritos

Miranda i Sverige / Gunnar Sahlin. — Edición Bilingüe. — Estocolmo, Suecia: Instituto de Estudios Latinoamericanos, 1990. — (Monografía, n° 21). — 124 p.

Cota BNV: Lf 987.040924 ; M672s

La obra se fundamenta en los apuntes que hizo Miranda en su diario durante su periplo en latitudes suecas hacia 1787, en dichas líneas quedan manifiesto el interés de Miranda por conocer el entorno político, el poderío militar, artístico, filosófico, científico, botánico y literario, de la nación escandinava, y como este cúmulo de experiencias, podrían aplicarse en los construcción de nuevas estructuras sociales y económicas en Hispanoamérica. Se anexan en esta publicación pinturas, acuarelas y dibujos que aportan una visión del contexto sueco en dicho período.

Javier Rodríguez
Historiador
Colección Libros Raros y Manuscritos

Miranda en la Firma del Acta de la Independencia, 5 de Julio de 1811, en la pintura venezolana del siglo XIX

Firma del Acta de la Independencia / Juan Lovera (1838), en la Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela

Grabado que representa la firma del acta de Independencia de Venezuela, se encuentra, en el Palacio de Justicia de Caracas (5 de julio de 1811) / por G. Profit

Boceto para un cuadro sobre la Firma del Acta de la Independencia / Martín Tovar y Tovar (1876)

Cuadro 5 de Julio 1811 / Martín Tovar y Tovar (1883)

Aventura y tragedia: de Don Francisco de Miranda / José Nucete Sardi -- 5a. ed. — Caracas: Departamento de Publicaciones, 1964. — 408 p. ; 18 cm.
Incluye índice, apéndice, obras del autor
Bibliografía p: 407

Bajo el cetro de Carlos III -- El Viajero -- El revolucionario bajo el signo de Francia -- El conspirador -- El Precursor

Cota BNV: Lf 987.040924 ; M672a

La presente obra viene a engrosar uno de los referentes históricos del siglo XX, en torno a la polifacética figura de Don Francisco de Miranda, Nucete Sardi personaje con dilatada participación como servidor público, periodista e historiador venezolano; de manera diacrónica y por medio de cinco enfoques nos plasma a Miranda como súbdito de la corona española, como viajero incansable, como militante de la Revolución Francesa, el pertinaz conspirador y como el artífice o precursor de la independencia Hispanoamericana.

Javier Rodríguez
Historiador
Colección Libros Raros y Manuscritos

Gobierno Bolivariano de Venezuela | Ministerio del Poder Popular para la Cultura | Instituto Autónomo Biblioteca Nacional y de Servicios de Bibliotecas

200 1816-2016 PATRIOTAS UNIDOS SABEMOS VENCER

Ministro del Poder Popular para la Cultura
Ministro (T) Freddy Ñáñez

Instituto Autónomo Biblioteca Nacional y de Servicios de Bibliotecas

Dirección Ejecutiva
Director Ejecutivo (T) Sady Arturo Loaiza Escalona

Oficina de Comunicación e Imagen Institucional
Jefe de Oficina (T) Leila Saab

Dirección Red Nacional de Bibliotecas Públicas
Director de Bibliotecas Pública (T) Pablo Flores

Dirección del Programa de Servicios Técnicos Bibliotecarios
Director de Servicios Técnicos (E) Ana Caldera

Dirección del Programa de Servicios de la Biblioteca Nacional
Director (E) Keyla Muñóz

Dirección Colección Bibliográfica
Director (E) Antonio Castro Olivo
-División de Colección Documental Antigua
-Jefe de División (T) Egidio Grabiel Saldivia Reinoso

Dirección Colección Audiovisual
Director (E) Isabel María Suárez Graterol

Dirección de Colección de Publicaciones Seriadas
Director (E) Danny Gamardo
-División de Hemroteca
Jefe de División (E) Herenia Acosta
-División de Publicaciones Oficiales
Jefe de División (E) Orlando Gallardo

Dirección de Orientación y Referencia
Director (T) María Rosario Vera Muñóz

-División Centro de Documentación e Investigación en Ciencia de la Información (CEDINBI)
Jefe de División (E) Franklin Ávila

—Unidad de Investigaciones Documentales Ángel Raúl Villasana
Santos L. Himiob Aponte (Coordinador)
Yadira Díaz C.
Flor Inés Velasco Bernott
Anunziata Pellegrino

— Bitácora Mirandina (Comité Editorial de Publicación):
Santos L. Himiob Aponte
Yadira Díaz C.
Flor Inés Velasco Bernott

Colaboradores:
Javier Rodríguez (Colección Libros Raros y Manuscritos)

Responsables Editores del Boletín:
Santos Himiob / Yadira Díaz C. / Flor Inés Velasco Bernott

Diagramación: Santos L. Himiob A.

Depósito Legal: DC2016000103

República Bolivariana de Venezuela
Instituto Autónomo
Biblioteca Nacional
y Servicios de Bibliotecas

Dirección de Programa de Servicios de la Biblioteca Nacional
Dirección de Orientación y Referencia
Centro de Documentación e Investigación en Bibliotecología y Ciencia de la Información
Unidad de Investigaciones Documentales "Ángel Raúl Villasana"

Dirección:
Final Av. Panteón, Edificio Servicios de la Biblioteca Nacional, nivel AP-2, Sección Libros Raros y Manuscritos. Caracas—Municipio Bolivariano Libertador, Parroquia San José / República Bolivariana de Venezuela.

Teléfono:
(0212) 505.91.36 / (0212) 505.91.72 ext. 9136
Correo Electrónico:
unidocangelraulvillasana@gmail.com
Coordenadas Electrónicas:
www.unidocangelraulvillasana.webs.tl

Bitácora Mirandina / Unidad de Investigaciones Documentales Ángel Raúl Villasana. — Edición digital. — No. 1 (14 jul. 2016) - . — Caracas : Instituto Autónomo Biblioteca Nacional y de Servicios de Bibliotecas , Unidad de Investigaciones Documentales Ángel Raúl Villasana , 2016. — v. : il. ; 23 cm. + 1 Disco compacto
Órgano divulgativo del Instituto Autónomo Biblioteca Nacional y de Servicios de Bibliotecas / Dirección de Servicios de la Biblioteca Nacional de la República Bolivariana de Venezuela.

Edición Conmemorativa Bicentenario del Generalísimo Francisco de Miranda en su viaje a la inmortalidad, 14 de Julio de 1816—2016

http://www.bnv.gob.ve